



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

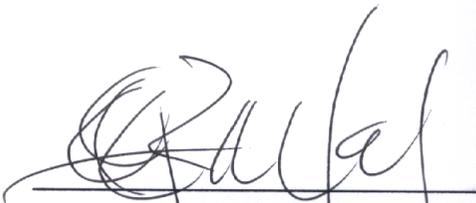
Unidad Iztapalapa

**LIMITACIONES DEL PLAN PUEBLA-PANAMÁ
EN LA ZONA SUR-SURESTE DE MÉXICO.**

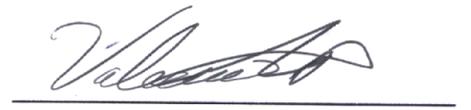
T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
PRESENTA

JESSICA URBÁN JUÁREZ

MATRÍCULA: 98336986



ASESOR (A):
PROF. AGNER GUERRERO
SANDOVAL



LECTOR (A):
PROF. VALERIANO RAMÍREZ
MEDINA

Iztapalapa, Ciudad de México, Septiembre, 2005



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

**LIMITACIONES DEL PLAN PUEBLA-PANAMÁ
EN LA ZONA SUR-SURESTE DE MÉXICO.**

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

JESSICA URBÁN JUÁREZ

MATRÍCULA: 98336986

ASESOR (A):
**PROF. AGNER GUERRERO
SANDOVAL**

LECTOR (A):
**PROF. VALERIANO RAMÍREZ
MEDINA**

Iztapalapa, Ciudad de México, Septiembre, 2005

INDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| 1. CAPÍTULO I. GLOBALIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO EN EL ESTADO MEXICANO | 5 |
| 2. CAPITULO II. EL GOBIERNO DE FOX Y EL PLAN PUEBLA-PANAMÁ | 20 |
| 3. CAPITULO III. ANÁLISIS SOCIAL CRÍTICO AL PLAN PUEBLA-PANAMÁ | 45 |
| CONCLUSIONES | 60 |
| ANEXO | 63 |
| BIBLIOGRAFÍA | 77 |

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente investigación es analizar el proyecto del Plan Puebla-Panamá, ejemplo de la política económica neoliberal establecida por el gobierno de Vicente Fox, misma que se ha venido aplicando en nuestro país, por los gobiernos priístas, en las últimas dos décadas.

Algunos investigadores de la materia argumentan que el Plan Puebla-Panamá forma parte integral del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). “Estos procesos de integración forman parte de un proyecto más amplio que se conoce como la Iniciativa para las Américas (IPA), dada a conocer por W. Bush en la Casa Blanca... y puesta en marcha por el presidente Bill Clinton bajo la denominación del Área de Libre Comercio de las Américas, que pretende constituir un mercado hemisférico hacia el año 2005, cuyo tamaño sería de alrededor de 800 millones de consumidores”.¹

En la presentación del Plan Puebla-Panamá, el 12 de marzo de 2001, el presidente Vicente Fox señaló que la principal intención de este proyecto es convocar a los países centroamericanos para que juntos puedan lograr un desarrollo regional equitativo, porque sólo de esta manera se obtendrán resultados y se aprovechará el potencial de los acuerdos y tratados comerciales que se han firmado entre México

¹ Villafuerte S., Daniel, LA FRONTERA SUR DE MÉXICO, Del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla-Panamá, México, UNAM, 2004, p.10

y los países de Centroamérica. “Las integraciones comerciales avanzan provistas de todo el arsenal tecnológico a su alcance para dejar atrás las fronteras naturales y unificar mercados y cultura; en el sur de México y Centroamérica, el Plan Puebla-Panamá se encargará de esta tarea, de ahí que los proyectos de construcción de autopistas, corredores interoceánicos, gasoductos, interconexión eléctrica y comunicaciones telefónicas tengan la prioridad, lo demás vendrá por añadidura según la lógica del nuevo proyecto integracionista”.²

Pero lo que no se menciona es que la implantación de un proyecto de esta magnitud podría representar la violación de la soberanía de los países participantes, así como la introducción de las corporaciones multinacionales, que convertirían a la zona en cuestión en una gran maquiladora con mano de obra barata, además de beneficiarse del control de los vastos recursos naturales con los que cuenta la región, uno de los más importantes a nivel mundial, lo que provocaría una degradación no sólo del ambiente sino también de la población.

Del impacto y los problemas que la implantación de este proyecto podría ocasionar, concretamente en el área correspondiente a México, surgen los siguientes cuestionamientos: ¿A qué intereses responde el Plan Puebla-Panamá?, ¿Quiénes serán beneficiados y perjudicados con los proyectos que se impongan?, ¿Cuáles son las potencialidades y características de la región que permiten la implantación de este proyecto?, ¿Qué papel juegan los organismos internacionales en este proyecto?.

² Ibidem, p. 26

Para analizar el Plan Puebla Panamá, el cual se enfocará únicamente a la región sur-sureste de México, el primer capítulo hará mención de los conceptos sobre globalización y el neoliberalismo, esenciales para comprender el contexto mundial en el que se establece la política neoliberal foxista. Asimismo, se hará un recuento de lo que la política neoliberal ha originado en México desde su implantación en 1982, con el presidente Miguel de la Madrid al mando del gobierno, a fin de mostrar cuáles son los antecedentes de la política neoliberal foxista.

El segundo capítulo establecerá los lineamientos que sigue el gobierno de Vicente Fox, tomando en cuenta sus antecedentes y las políticas que ha venido aplicando y que se encuentran formuladas en su Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Se describirá el contenido del Plan Puebla-Panamá, cuáles son los proyectos que lo conforman y quienes son los organismos participantes. Asimismo, se expondrán las condiciones socioeconómicas de la región sur-sureste de México, así como los diferentes movimientos sociales que han surgido como respuesta a la incapacidad del gobierno para la aplicación de políticas públicas eficaces en la región.

Por último el tercer capítulo presenta un análisis crítico del Plan Puebla-Panamá, a partir de las observaciones hechas por los diferentes sectores que conforman a la sociedad, así como las reacciones que ha provocado. Asimismo, se evalúan los posibles beneficios y perjuicios que podría acarrear la población de la región.

CAPITULO I

GLOBALIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO EN EL ESTADO MEXICANO

GLOBALIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO

Para introducirnos al tema que me propongo analizar, el Plan Puebla Panamá, es necesario entender cómo se vive hoy en día el fenómeno de la globalización y la aplicación del modelo neoliberal en la economía, ya que este proyecto es un testimonio claro de las nuevas relaciones que se dan entre los países y de cómo funcionan a nivel internacional las políticas económicas neoliberales.

Para Beck Ulrich, “globalización significa la perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en las distintas dimensiones de la economía, la información, la ecología, la técnica, los conflictos transculturales y la sociedad civil, y, relacionada básicamente con todo esto, una cosa que es al mismo tiempo familiar e inasible, que modifica a todas luces con perceptible violencia la vida cotidiana y que fuerza a todos a adaptarse y a responder”.³

El término globalización comenzó a utilizarse para referirse a una cuestión técnica: la difusión informativa, el crecimiento de los medios audiovisuales y el incremento de los viajes unificando las actitudes de los consumidores ante los productos. Posteriormente, adquirió una carga política, la cual trataba de considerar los espacios económicos más o menos unificados, o sea, espacios sin barrera alguna, es decir, mercados sin normativa alguna, con intensas relaciones económicas entre todos los países.

³ Ulrich, Beck, ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización, Barcelona, Paidós, 1998, p. 42

La globalización se ha desarrollado con carácter general gracias a organizaciones como la OMC, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, y con carácter regional con la difusión de áreas de libre comercio o mercados comunes. En ambas se busca anular aranceles e imponer un liberalismo comercial total. “Pero el papel del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio no se limita tan sólo a efectuar estudios y formular recomendaciones: son los custodios del predominio internacional del capital financiero y agentes principalísimos de disciplinamiento universal. Su función es la de un comisariado político que responde primordialmente a los intereses imperiales de los Estados Unidos y, de manera subordinada, a los de sus aliados, vigilando el cumplimiento de los acuerdos impuestos a los países endeudados bajo la forma de las ‘condicionalidades’”⁴. Sus reglamentos y programas van siendo incorporados en la política de cada país; en caso de no hacerlo serán condenados por los integrantes poderosos de éstas organizaciones al aislamiento. En otras ocasiones estas organizaciones van determinando las cláusulas que formarán parte de los tratados que van configurando las relaciones más estrechas entre grupos de estados.

La globalización se desarrolla porque responde a un proyecto político de los sectores dominantes de la burguesía. El poder económico mundial reposa en las fracciones burguesas que controlan cinco oligopolios cruciales de la época contemporánea: el tecnológico, el de los mercados financieros mundiales, el de los

⁴ Seoane, José y Emilio Taddei (compiladores), Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre), Buenos Aires, CLACSO, 2001, p. 36

accesos a los recursos naturales del planeta, el de los medios y las comunicaciones de masas y el de los medios de destrucción masiva. “Esos oligopolios deben dividir los frutos de su pillaje con los grupos y clases sociales aliadas a su hegemonía y sin cuyo concurso el saqueo planetario sobre el que fundan su prosperidad sería inviable. El resultado de este orden de cosas es que el 20 por ciento de la población mundial asociada a la hegemonía de la gran burguesía transnacional se apropia del 83 por ciento del PIB mundial, controla el 82 por ciento del comercio internacional, absorbe el 95 por ciento del total de préstamos comerciales concedidos en el planeta y genera el 95 por ciento de toda la investigación y desarrollo del mundo”.⁵

La globalización se considera como un producto del neoliberalismo, donde se concibe el no tan nuevo orden económico mundial. El neoliberalismo argumenta que: el Estado como empresario no es efectivo, por lo tanto es necesario privatizar las empresas paraestatales; las rigideces sindicales y laborales provocan el desempleo; es necesario terminar con la inflación y, el Estado debe terminar con el proteccionismo porque prolonga la existencia de empresas ineficaces (parte de esta ineficiencia se debe a que el Estado es corrupto, pero bien valdría señalar que también son corruptas las empresas privadas).

El neoliberalismo es una política económica orientada al funcionamiento flexible del mercado con la mínima intervención del estado, eliminando todos los obstáculos que se levantan a la libre competencia y haciendo posible el libre cambio en todas sus versiones; apoyándose en la concepción del mundo como un

⁵ Ibidem, p.38

gran mercado donde todos compiten en condiciones de igualdad entre cada país según sus posibilidades.

La globalización sirve como una herramienta para los grupos capitalistas para impulsar sus propósitos en el interior de cada país: una tendencia liberalizadora en la legislación laboral, privatización de la acción económica del estado y recorte de los beneficios sociales adquiridos después de varias luchas.

Las consecuencias de implantar este modelo al pie de la letra ya las conocemos: aumento de los pobres, situación extrema de hambre y miseria, deudas crecientes e impagables, dependencia económica de los grandes capitales y de las instituciones mundiales (FMI, BM, OMC), desindustrialización frente a las grandes corporaciones multinacionales, incapacidad del gobierno para sanear la economía, aumento de las diferencias sociales (los ricos se vuelven más ricos y los pobres más pobres), agotamiento de los recursos naturales, etc.

En este contexto, las empresas multinacionales han jugado un papel relevante, siendo uno de los elementos más destacados de la globalización, ya que constituyen la base de la estructura de la economía mundial, detentan su control y concentran gran parte del poder que rige el destino del mundo. “Las corporaciones transnacionales, incluyendo naturalmente las organizaciones bancarias, movilizan sus recursos, desarrollan sus alianzas estratégicas, agilizan sus redes y sus circuitos informáticos y realizan sus aplicaciones de modo independiente o incluso con total desconocimiento de los gobiernos nacionales...se organizan y se dispersan por el mundo según planeaciones propias, geoeconomías independientes, evaluaciones

económicas, políticas, sociales y culturales que muchas veces no contemplan para nada las fronteras nacionales o el colorido de los regímenes políticos nacionales”.⁶ Tienen una gran influencia en las relaciones económicas y políticas internacionales.

El libre comercio, condición del neoliberalismo, es una carrera continua en la que no todos los países participan en igualdad de condiciones y como no podía ser de otro modo, los países industrializados han arrasado a muchas economías del Tercer Mundo, destruyendo o desarticulando sus estructuras productivas, supeditando los procesos productivos al control y dominio de las multinacionales, imponiendo pautas de consumo, etc.

La consecuencia es que cuando un país pobre pretende abrir sus fronteras para permitir la entrada de otro con un mayor desarrollo, y se intentan suprimir todas las barreras, el país avanzado se hace más rico y el pobre más pobre. El modelo neoliberal repercute en los países dominantes y en los subordinados, en provecho de los primeros y en perjuicio de los segundos.

La liberalización produce un colapso económico y social, de hecho, es una falsedad lo predicado por los gobiernos neoliberales de que se elevará el desarrollo, ya que los países que se han hecho ricos, no lo hicieron por la vía de la liberalización, sino aplicando políticas proteccionistas, a través de varios mecanismos (este caso lo podemos observar en el capítulo de materia agrícola del TLCAN).

⁶ Ianni, Octavio, "Teorías de la globalización", México, Siglo XXI, 1996, p.39

En conclusión, podemos decir que la globalización es un fenómeno caracterizado por las crecientes relaciones económicas de todos los países. La globalización la podemos ver como un producto del neoliberalismo, bajo cuya hegemonía está concebido el orden económico mundial.

En cuanto parte de un proyecto político, se trata de construir con la globalización una organización económica internacional en la que la libre circulación de las mercancías y los flujos financieros no encuentre obstáculo alguno para rentabilizar el capital.

La globalización queda definida y se caracteriza: por el predominio del libre comercio; por los intercambios de bienes y servicios entre los países (en particular por los nuevos bloques económicos); por una gran dependencia y fuerte relación entre ellos -tecnología, materias primas, servicios financieros-; y, por una libertad plena de los movimientos de capital que, al apoyarse en los avances tecnológicos en cuanto a informática y telecomunicaciones, permiten una globalización financiera total.

La globalización podría brindar grandes beneficios a la humanidad si no fuera porque no está concebida para ello, sino para servir los intereses de las clases dominantes y para la perpetuación del propio sistema a través del mecanismo de aumentar la explotación de los trabajadores en cada país y la explotación de los países subdesarrollados por las potencias económicas mundiales, por supuesto con la ayuda de las organizaciones económicas internacionales.

EL COMIENZO DEL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO

Durante los últimos 30 años, a lo largo de cinco regímenes presidenciales, México ha atravesado por diferentes modelos de desarrollo económico. En los decenios de 1970 y 1980, el gobierno aumentó su intervención en la economía mediante un gasto federal más elevado, un mayor número de empresas paraestatales directamente relacionadas con la actividad económica, leyes orientadas a controlar el comportamiento de diversos mercados y barreras a la competencia extranjera, como aranceles de importación o cuotas diseñadas para proteger a los productores mexicanos de los productores extranjeros.

A fines de los años ochenta y principios de los noventa, se siguió la estrategia opuesta, encaminada a corregir los desequilibrios producidos por la llamada economía mixta (combinación de la intervención directa del gobierno y participación económica privada). Se comenzó por reducir el tamaño del sector gubernamental. Al mismo tiempo, el sector privado gozó de mayor libertad para operar en distintos mercados. Se aplicaron políticas de libre mercado en los sectores financiero y agrícola, así como en los sectores manufacturero y de servicios. Estas políticas se complementaron con intentos de liberalización del comercio.

El proceso de transformación económica sufrido en el país terminó con crisis económicas: Miguel De la Madrid en 1987 y en 1994 al inicio del gobierno de Ernesto Zedillo, estimulada por las acciones del gobierno de Carlos Salinas.

Las crisis económicas favorecieron reformas importantes y duraderas que de otra manera no se hubieran creado. Ejemplos de esas reformas son el plan de reducción del gasto público iniciado en 1983; el proceso de liberalización del mercado introducido en 1985, que conllevó a una variedad de acuerdos de libre comercio como el TLCAN; la liberalización del sector financiero de 1987; y las reformas fiscales y tributarias de 1989.

La crisis del peso de 1994-1995 también tuvo sus consecuencias sobre algunas reformas económicas que, en su mayoría, fueron continuación de tendencias anteriores: la privatización de los servicios públicos, incluyendo puertos, ferrocarriles, aeropuertos y telecomunicaciones, así como una mayor desregulación gubernamental que se vió concretada con la expedición de permisos y licencias para operaciones comerciales. La seguridad social también sufrió reformas radicales después de la crisis de 1994, con la introducción de un sistema de fondos de pensión privados, diseñado para promover el ahorro.

La reforma económica se inició con el presidente Miguel de la Madrid (1983-1988) y se intensificó con el régimen de Carlos Salinas (1989-1994). Estas reformas estaban encaminadas a modificar el aparato económico y a lograr una tasa de crecimiento lo suficientemente alta para proporcionar empleo dentro de un contexto no inflacionario. Estas reformas contenían la libertad para que las empresas más fuertes fijaran los precios y para que el sector privado tuviera más responsabilidad sobre todo el comportamiento económico.

A continuación se muestran algunos de los cambios más importantes realizados por los tres presidentes mexicanos de los años 1982 al 2000*:

- Miguel de la Madrid. Cuando se le transfirió el mando a de la Madrid, el país se encontraba ya en recesión económica, la inflación rozaba el 100% anual, la deuda exterior sobrepasaba los 80.000 millones de dólares y el sistema financiero estaba en virtual bancarrota por la caída de los ingresos de exportación y la fuga de capitales. De la Madrid presentó un plan, el cual consistió en recortes en el gasto público, inversiones selectivas en actividades productivas y creadoras de empleo, subidas de los tipos de interés con el objeto de atraer los capitales financieros, alzas impositivas y tarifarias, y eliminación de subvenciones de productos básicos de la cesta de la compra. Además, se sintió impulsado a adoptar otra serie de medidas de inequívoco sabor liberal: nuevas y vigorosas podas de gastos y de personal en la administración federal; desaparición de departamentos y oficinas gubernamentales; clausura de fideicomisos; suspensión de proyectos de obras públicas; venta al capital privado de empresas no emblemáticas del Estado; remoción de barreras proteccionistas a las importaciones; más recortes en los programas y subsidios sociales; y, más alzas también en las tarifas de los servicios públicos. Para finales de su gobierno, en noviembre de 1987 dispuso una devaluación del peso del 55% y el tipo de cambio intervenido se fijó en las 2.278 unidades por dólar, haciéndolo coincidir con

* Información obtenida de la página web de la Fundación CIDOB www.cidob.org/bios/castellano/líderes

el tipo de cambio libre; al principio de sexenio, el peso se cambiaba a 150 dólares. De enero a diciembre de 1987, la moneda mexicana había perdido el 192% de su valor tras sucesivas depreciaciones y la inflación para los doce meses registró la tasa del 160%. En diciembre de 1988, la moneda mexicana iba a devaluarse en total un 3.270% desde diciembre de 1982.

- Carlos Salinas de Gortari. Bajo la administración de Salinas se ejecutaron las grandes transformaciones estructurales que el presidente consideraba ineludibles para conformar el México moderno del próximo siglo. De entrada, se aceleró la campaña de privatizaciones comenzada en 1982, viéndose afectadas ahora todas las grandes empresas del Estado. Así, fueron entregados al capital privado la telefonía (TELMEX), las comunicaciones viales y las aerolíneas, el sector químico, el siderúrgico (Altos Hornos de México), los seguros, las cadenas hoteleras, medios de radiodifusión y, finalmente, la banca. Esta gigantesca operación produjo unos réditos incluso mayores de los esperados: sólo en 1991 el Estado recaudó 10.700 millones de dólares por ese concepto. El segundo florón del "liberalismo social" pregonado por Salinas fue la modificación, en febrero de 1992, del régimen minifundista del ejido que, según el Gobierno, dificultaba la mecanización y la capitalización del agro mexicano por la reducida extensión de las parcelas comunitarias. La enmienda del artículo 27 de la Constitución suprimió el marco jurídico de la reforma agraria realizada en el período cardenista,

poniendo fin al reparto de terrenos, convirtiendo a los tres millones de ejidatarios en propietarios formales y autorizando a las sociedades con capital privado a la adquisición, reventa o arriendo de los ejidales con determinados límites de superficie. En tercer lugar, Salinas inauguró un nuevo concepto del crecimiento económico nacional que orientaba la producción hacia fuera, a la exportación, en detrimento de la industrialización. En la liberalización comercial, en el desarme arancelario a gran escala, iba a fundar México sus perspectivas de progreso, y en primer lugar, el presidente apostó duro por la inclusión en el área de libre comercio que fraguaban Canadá y Estados Unidos, país que por sí solo concentraba el 73% de todos los intercambios de México con el exterior.

- o Ernesto Zedillo. Recién llegado a la presidencia, el 19 de diciembre de 1994, Zedillo se topó con una de las sorpresas más desagradables nunca encontradas por un mandatario recién inaugurado: advertido por BANXICO de que las reservas de dólares se estaban agotando en el intento de sostener al sobrevalorado peso, el presidente aprobó una devaluación del 15%, que fue invalidada de inmediato por la dinámica del mercado libre. Lo que se reveló fue una gravísima crisis financiera provocada por el ingreso masivo de capitales especulativos, iniciado tras el asesinato de Colosio y acelerado en las últimas semanas, que totalizó los 24.000 millones de dólares. El peso, puesto en flotación el día 22, cayó en barrena y hasta el

final de año perdió el 60% de su valor, convulsionando los mercados internacionales -el popularmente conocido como *efecto tequila*- y situando al sistema financiero del país al borde de la quiebra. La catástrofe pudo evitarse gracias a un apresurado plan de socorro internacional, el 21 de febrero, que, coordinado por el FMI y encabezado por el Tesoro de Estados Unidos, inyectó 51.000 millones de dólares a cambio de un drástico plan de austeridad, consistente en la subida de los impuestos indirectos y las tarifas de los servicios públicos, y la contención de los salarios por debajo de los nuevos precios. La condición más extrema y dolorosa que le impuso Washington al Estado mexicano fue el depósito de los 7.000 millones de dólares anuales provenientes de la venta del petróleo en un banco estadounidense como garantía de pago. El mercado financiero volvió a estabilizarse, pero 1995 lo cerró México con una recesión económica del 6,9% del PIB y una tasa de inflación del 52%. Además, la restauración del orden financiero condujo a la destrucción o la subcontratación de millones de puestos de trabajo, a una pérdida masiva de poder adquisitivo de la población y al crecimiento de las rentas más elevadas. Con un 40% de la población por debajo del umbral de la pobreza y al menos otro 25% en sus límites, México acentuó su condición de uno de los países con más desigualdades de toda América Latina.

De la ejecución de la estrategia económica neoliberal desde 1982 hasta el año 2000, se derivaron los siguientes resultados: reducido crecimiento económico; quiebra de las empresas dedicadas al mercado interno; supremacía de las empresas transnacionales; privatización generalizada de las empresas públicas y los recursos naturales; concentración del capital en un grupo reducido de capitalistas y distribución regresiva del ingreso; destrucción y desnacionalización de la planta industrial, la banca y las finanzas; crecimiento de la deuda externa y dolarización de la deuda interna; apertura comercial y aumento del déficit comercial y de cuenta corriente; flexibilización y caída salarial; aumento del desempleo y destrucción de empleos formales, así como aumento del empleo precario en maquiladoras y franquicias, y aumento igualmente de la fuerza de trabajo campesina migrante en dirección a los Estados Unidos. Asimismo, se negociaron, impulsaron o firmaron acuerdos de libre comercio con alrededor de 37 países. Durante la administración de Ernesto Zedillo, principalmente, se negociaron, impulsaron o firmaron acuerdos de libre comercio con alrededor de 37 países: con Estados Unidos y Canadá bajo el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN); con Alemania, Francia, España, Italia, Reino Unido, Portugal, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Grecia, Austria, Dinamarca, Finlandia, Irlanda y Suecia bajo el llamado Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE); con Israel, Costa Rica, Belice, Panamá, Ecuador, Perú, Trinidad y Tobago, Nicaragua, Jamaica, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Bolivia; con Venezuela y Colombia bajo el denominado Grupo de los Tres donde se incluye a

México (TLCG-3); con Guatemala, Honduras y El Salvador bajo el Tratado de Libre Comercio con el Triangulo del Norte (TLCTN). Hay otros convenios, acuerdos de comercio, de protección de inversiones, de extradición, de cooperación económica, comercial, educativa, cultural; de combate al tráfico de drogas o sobre transportes; de cooperación para el desarrollo, científico y técnico entre otros, con Cuba, Honduras, Costa Rica, Colombia, Bolivia, Nueva Zelandia, Rumania, Turquía, Portugal, Irlanda, Polonia, España, Grecia, Brasil, etc. Todos ellos firmados entre 1998 y 1999.

El imperialismo norteamericano y los organismos financieros internacionales; el Estado mexicano y sus gobiernos neoliberales, y la clase dominante y sus dos partidos históricos, el PRI y el PAN, han impuesto al país, de 1982 a la fecha, una política económica, una política laboral y una Reforma del Estado neoliberales que dieron como resultado tres grandes transformaciones de carácter histórico: primera, la sustitución de un patrón de acumulación de capital por otro; segunda, la sustitución de un modelo de relaciones laborales y sindicales corporativo por otro de naturaleza neocorporativa basada en los principios de la productividad, la flexibilidad, la movilidad y la polivalencia, y tercera, la sustitución de una forma estatal, la del Estado de bienestar Keynesiano, por otra la del Estado mínimo evaluador.⁷

Las reformas económicas iniciadas en el decenio de 1980 han permanecido, en general, intactas. En el campo político, las elecciones realizadas en julio de 1997

⁷ Ortega, Max y Ana Alicia Solís de Alba, Estado, crisis y reorganización sindical, ITACA, México, 1999, p. 146

le arrebataron al partido en el poder su arraigado control sobre la cámara de diputados y dieron a un líder de la oposición el gobierno de la ciudad de México, y en julio del año 2000 el Partido Acción Nacional logró obtener la mayoría de votos que le permitieron apoderarse de la presidencia de la República.

CAPITULO II

ELGOBIERNO DE FOX Y EL PLAN PUEBLA- PANAMÁ

El año 2000 fue decisivo para la alternancia en el poder. El sistema de partido hegemónico perdió la batalla ante la incompetencia de sus dirigentes para resolver los problemas nacionales y la inconformidad de los ciudadanos no se hizo esperar. El 2 de julio de ese año, la población mexicana decidió con su voto (de castigo), la caída del PRI del poder político y en su lugar colocó al PAN, con Vicente Fox a la cabeza. Después de setenta años en el poder, el partido-estado (PRI) expiro en un proceso electoral de trascendencia histórica para el pueblo de México en el cual Vicente fox supo capitalizar el hartazgo que tenían los mexicanos hacia el partido-estado.

El proceso electoral fue marcado por el discurso de la democracia, y la campaña foxista tuvo un gran impacto en la sociedad gracias al trabajo que los medios de comunicación, tanto electrónicos como impresos, desempeñaron; los cuales sirvieron para modelar o crear la opinión pública.

Cuando Vicente Fox se perfilaba como candidato presidencial definió, si llegara a resultar electo, lo que serían la acciones a seguir de su gobierno:⁸

Primero.- Un Programa macroeconómico creíble que garantice la estabilidad de la economía.

Segundo.- Un programa de reformas estructurales que mejoren la competitividad de la economía.

Tercero.- Un marco legal claro y transparente.

⁸ Datos tomados de la página web de Vicente Fox.

Cuarto.- Reestructurar el gobierno para convertir al comercio exterior en el motor de la economía.

Quinto.- Generar oportunidades para incorporar al sector informal a la economía de mercado.

Además, se pretendía, entre otros objetivos:

- Impulsar un crecimiento económico más equilibrado.
- Impulsar el desarrollo local.
- Mejorar la captación del ahorro externo. Ampliar la atracción de inversiones y las exportaciones.

Lo anterior se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, elaborado por la administración foxista. En dicho documento se justifica la política de inserción de México en la globalización: “La globalización de la economía mundial es un hecho que nadie puede detener ni acotar. La pregunta que cada nación tiene que plantearse es cuál es la mejor manera de integrarse a ese proceso mundial para obtener los máximos beneficios posibles”.⁹

La inversión extranjera es definida como un “motor de cambio” de la economía internacional: “Se transformó en uno de los factores más importantes para el desarrollo económico, sobre todo porque, paulatinamente, las empresas dejaron de ser nacionales en su comportamiento económico, para convertirse en

⁹ Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

instituciones cada vez más cercanas a la lógica internacional dado que en la actualidad la globalización marca las reglas y los mercados son los que deciden".¹⁰

Y menciona que desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en 1994, los proyectos de inversión han tenido que pasar "la prueba del ácido" de una viabilidad calculada de acuerdo con la estructura de precios del mercado.

Sin embargo, se admite que el "cambio no ha disminuido las relaciones desiguales entre los mexicanos, sino por el contrario, las ha acentuado", que provocó "la reducción o incluso la desintegración total de ciertos sectores", y que el "comercio exterior no ha extendido sus beneficios al resto de la economía".

El objetivo de la política económica de la presente administración, planteada en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, es promover un crecimiento con calidad de la economía. Según éste, el crecimiento que permitirá la igualdad entre regiones, empresas y hogares, que los incluya en el desarrollo.

De igual manera se hace énfasis en el contexto en el que se ubica el país, la globalización, y su integración a este proceso para obtener los máximos beneficios posibles: "...en un mundo globalizado y dinámico como el que vivimos, es necesario adicionar al bono democrático que los mexicanos nos hemos ganado, el bono de la estabilidad macroeconómica, el bono de la flexibilidad microeconómica, el bono de la sustentabilidad ambiental y el bono de la democratización de la

¹⁰ Subrayado (J.U.)

economía; sólo así, la "nueva fortaleza" que ha adquirido la economía mexicana será permanente y podremos dejar atrás la vulnerabilidad de la economía".¹¹

En esta línea del discurso, plantea una y otra vez, las condiciones que impulsarán su política neoliberal: "...en un mundo en proceso de globalización corresponde al Estado promover las condiciones para la inserción competitiva de México en el nuevo orden económico mundial. Promoveremos todas las reformas necesarias para que la economía funcione mejor, los mercados sean más eficaces y se reduzca el poder de mercado de monopolios y oligopolios. Buscaremos aumentar y extender la competitividad del país, la competitividad de las empresas, la competitividad de las cadenas productivas y la competitividad de las regiones".¹²

Subraya la importancia de crear las condiciones necesarias para extender la competitividad del país, lo que implica una regulación de infraestructura económica, fomento al trabajo productivo de clase mundial, desarrollo tecnológico y científico y una nueva cultura laboral.

Para facilitar la incorporación de las empresas a la globalización económica proporcionará infraestructura pública, así como servicios.¹³

Igualmente destaca la necesidad de crear una sustentabilidad ambiental siempre respetando y aprovechando la inmensa biodiversidad que ofrece el país:

¹¹ Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

¹² Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Subrayado (J.U.)

¹³ Subrayado (J.U.)

“...se incorporarán nuevas áreas naturales a un régimen de protección y conservación, promoviendo alternativas económicas para sus pobladores y se fomentarán las unidades de manejo ambiental sustentable, que contribuyan a conservar, promover y facilitar la biodiversidad, a disminuir las probabilidades de degradación de ecosistemas y especies en riesgo de extinción y a fomentar la recuperación de especies de alto significado ecológico, simbólico y económico para las identidades regional y nacional”¹⁴.

Se reconoce la necesidad de una acción pública decidida del gobierno para promover la equidad entre las regiones, las empresas y los hogares. Por ello, enfatiza, “se buscará el desarrollo regional equilibrando la infraestructura y estimulando la creación de empleo en las comunidades más rezagadas del país, para tal motivo se cree que es necesario impulsar la inversión privada en materia de infraestructura para mejorarla, así como a los servicios básicos del sector rural y de las zonas urbanas marginadas”.¹⁵

En otra sección del Plan Nacional de Desarrollo se menciona que en infraestructura física, México ocupó, en el año 2000, la posición número 38 en cuanto a infraestructura básica mundial, por lo tanto serán necesarios altos niveles de inversión para mejorarla. Los rezagos que presenta la red carretera, sobre todo en los 14 corredores que constituyen la columna vertebral del sistema carretero nacional, resaltan los problemas de conexión entre las principales ciudades y los

¹⁴ Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

¹⁵ Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Subrayado (J.U.)

puertos marítimos y fronterizos, que reducen la eficiencia del transporte, aumentan sus costos y obstruye la competitividad de la economía en su conjunto.

Otras cuestiones que también requieren de inversiones para su transformación, son los servicios públicos administrados por el gobierno federal, como la industria eléctrica, industria petroquímica y la de gas natural. En este campo se buscará promover la ejecución de proyectos de interconexión de electricidad y gas natural en ambas fronteras.

El anterior marco de políticas admitido y el conjunto de propósitos enunciados han derivado en políticas y programas específicos. Uno de ellos es el Plan Puebla-Panamá.

PLAN PUEBLA-PANAMÁ

El proyecto del Plan Puebla Panamá abarca los estados de Puebla, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, en el territorio mexicano, y los países centroamericanos de Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Belice, Honduras y Panamá. La superficie que abarca supera el millón de kilómetros cuadrados y su población es de alrededor de 64 millones de personas.

El proyecto nace en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrado en enero de 1991, con los presidentes de los países centroamericanos, donde se resaltaron los lazos de hermandad e identidad históricos. “El mecanismo de Tuxtla se considera el máximo foro mesoamericano para analizar en forma periódica y sistemática los múltiples asuntos regionales, hemisféricos y mundiales de interés común; concertar posiciones políticas conjuntas; impulsar el libre comercio y la integración regionales; y avanzar en la cooperación en todos los ámbitos, en apoyo al desarrollo sostenible del área”.¹⁶

En noviembre del año 2000, Vicente Fox plantea a los presidentes centroamericanos, así como a los directivos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), promover un plan de desarrollo regional desde Puebla hasta Panamá. Estas últimas instituciones conforman el Grupo Técnico Interinstitucional, a solicitud de los gobiernos.

El Acuerdo Presidencial se publicó en el Diario Oficial de la Federación del 5 de junio de 2001, y mediante éste se crearon y asignaron los objetivos y atribuciones de la Coordinación General del Plan Puebla Panamá.

El 12 de junio de 2001, se presenta el capítulo mexicano del Plan Puebla Panamá. La Declaratoria Conjunta de la Cumbre Extraordinaria de los Países

¹⁶ En Declaración Conjunta de la Cumbre Extraordinaria de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, junio 15 de 2001.

Integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada el 15 de junio de 2001, sirvió de marco para el lanzamiento oficial del Plan Puebla Panamá.

En la Cumbre Extraordinaria de los Países Integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla se constituyó el esquema organizativo del Plan Puebla-Panamá: además del Grupo Técnico Interinstitucional, se crea la Comisión de Financiamiento y Promoción del PPP con los Ministros de Hacienda y los Comisionados Presidenciales de cada país y se le asiga al presidente del BID el papel de coordinador y facilitador; los presidentes nombraron una Comisión Ejecutiva compuesta por un Comisionado de cada país, que estarán encargados de aprobar las iniciativas y proyectos, darle seguimiento al PPP y liderar la iniciativa que se les asignó.

En el documento base del Plan Puebla-Panamá, se puntualizan los objetivos que se desean alcanzar: “Potenciar la riqueza humana y ecológica de la región mesoamericana, dentro de un marco de desarrollo sustentable que respete la diversidad cultural y étnica. Por ello se plantea una estrategia integral para la región que ampara un conjunto de iniciativas y proyectos mesoamericanos”.¹⁷

Asimismo, se plantean las ocho iniciativas que serán responsabilidad de cada Comisionado así como del Grupo Técnico:

¹⁷ BID. *Hagamos de la integración mesoamericana una realidad. Los desafíos de Mesoamérica y el Plan Puebla-Panamá.*

| INICIATIVA | Artículo I. OBJETIVO | COMISIONADO RESPONSABLE |
|--|--|--------------------------------|
| Desarrollo Sustentable | Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales así como la participación de comunidades locales . | Nicaragua |
| Desarrollo Humano | Reducir la pobreza, facilitar el acceso a los servicios sociales básicos de la población vulnerable y contribuir al desarrollo local de Mesoamérica. | México |
| Prevención y Mitigación de Desastres Naturales | Promover la prevención y mitigación de desastres naturales e incluir las medidas de manejo de riesgos en todos los proyectos dentro de cada sector. | Panamá |
| Turismo | Contribuir al desarrollo económico y social de la región mediante inversiones de desarrollo sustentable de bajo impacto, preservando el medio ambiente, el patrimonio cultural y relevando los valores e | Belice |

| | | |
|------------------------------------|--|-------------|
| | identidad de la población a través de su participación activa. | |
| Facilitación Intercambio Comercial | Promover el comercio dentro de la región a través de la reducción de transacciones e incrementar las exportaciones pequeñas y medianas empresas. | Honduras |
| Interconexión Vial | Promover la integración física de la región para facilitar el transporte de personas y mercancías y, reducir los costos de transporte. | Costa Rica |
| Interconexión Eléctrica | Integrar mercados de electricidad para promover la inversión, aumentar la confiabilidad y reducir los precios a través de (i) la creación de un Mercado Regional Centroamericano y (ii) desarrollo del primer sistema de transmisión regional línea SIEPAC | Guatemala |
| Telecomunicaciones | Ampliar el acceso de la población del conocimiento mediante el desarrollo de | El Salvador |

| |
|--|
| tecnologías de información y las telecomunicaciones |
|--|

Además de especificar los objetivos y el esquema organizativo, el proyecto base del Plan Puebla-Panamá menciona las características de la región, en lo que respecta a la riqueza ambiental, el turismo y los aspectos demográficos.

El documento base del Plan Puebla-Panamá, también hace referencia al comportamiento que se ha registrado en la región por décadas. Por ejemplo, en la década de los setenta, la región se caracterizaba por un crecimiento estable. En los ochenta, se limitó el crecimiento económico debido a los conflictos armados que se generaron en El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras. En los noventa, con las reformas estructurales se abrió el comercio exterior y la inversión extranjera y se inició la consolidación de la democracia (no se mencionan las devaluaciones en México ni la aparición del EZLN).

Según el documento base, los desafíos que se presentan en la región, a raíz del análisis que se realizó, son los siguientes:

- ❖ *Ordenamiento Territorial y Mitigación de Desastres: se requieren procesos de ordenamiento territorial y acciones que eviten seguir con la misma fragilidad y vulnerabilidad.*
- ❖ *Desarrollo Humano Sostenible: en la región se requiere reducir los índices de pobreza, lograr el mejoramiento económico con generación de ingresos y empleo,*

incrementar los niveles educativos y de salud que permitan participar en el mejoramiento de la economía. Se requiere enfocar esfuerzos hacia la educación, la salud y fortalecer el desarrollo humano y social que permitan el mejoramiento económico y generar actividad productiva.

- ❖ *Democratización y participación ciudadana: se requiere elevar el nivel y la calidad de las democracias, fortalecer el Estado y a la sociedad civil y por ende a la democracia participativa, a fin de propiciar convivencia política basada en el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos por el interés común.*
- ❖ *Integración e inserción en la economía internacional: la integración es asunto tanto de los gobiernos como de las sociedades para generar un verdadero proceso coherente y sostenible de largo plazo.¹⁸*

DOCUMENTO BASE DEL CAPITULO MEXICANO

El Documento Base del Capítulo México contiene un extenso diagnóstico de la región sur-sureste de México, en el que se reconoce que a pesar de su importancia estratégica en términos de recursos naturales la zona enfrenta severos rezagos en materia económica y social. En su componente nacional, el Plan Puebla-Panamá se plantea promover el desarrollo de la región sur-sureste de México,

¹⁸ BID. *Hagamos de la integración mesoamericana una realidad. Los desafíos de Mesoamérica y el Plan Puebla Panamá.*

mediante la atracción de inversiones, obras de infraestructura y acciones focalizadas de política social.

El documento plantea un paquete de ocho objetivos del Plan Puebla-Panamá para la región:

1. Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población.
2. Lograr una mayor participación de la sociedad civil en el desarrollo.
3. Lograr un cambio estructural en la dinámica económica.
4. Aprovechar cabalmente las vocaciones y ventajas comparativas.
5. Promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados.
6. Conseguir un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente.
7. Promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo con los países de Centroamérica;
8. Modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones

En su esfuerzo por integrar en sus dimensiones física y económica a la región sur-sureste de México con los países de Centroamérica, el gobierno mexicano encargó al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la elaboración del Compendio de Información de la región Puebla-Panamá para caracterizar a la región y disponer de una referencia básica para elaborar diagnósticos y sustentar acciones de planeación.

Este Compendio ofrece datos seleccionados y comentarios introductorios sobre la geografía física, la infraestructura y sobre múltiples temas económicos y sociodemográfico:

- a) Población total 1990 y 2000
- b) Densidad de población 2000
- c) Porcentaje de la población urbana 2000
- d) Población en localidades de 20.000 y más, y de 100.000 y más habitantes 1990
- e) Tasas de crecimiento de la población 1995-2000
- f) Esperanza de vida al nacer por sexo 1995-2000
- g) Estimaciones de la población indígena 1994
- h) Tasa de alfabetismo 1990 y 2000
- i) Promedio de escolaridad 1995
- j) Tasas de participación en la actividad económica por sexo 2000
- k) Población económicamente activa total por sector de actividad económica 2000
- l) Tasas anuales medias de crecimiento de la población en edad activa 1995-2000
- m) Población con acceso a servicios de agua potable 1995
- n) Población con acceso a servicios de saneamiento 1995
- o) Producto interno bruto por habitante 1999

Este Compendio ofrece datos sobre la geografía física, la infraestructura y múltiples temas económicos y sociodemográficos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, así como de las nueve entidades federativas de México: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Dado que el objetivo de esta investigación es enfocarnos al caso de México, se tomarán en cuenta, principalmente, los datos de la región mexicana.

La información que integra este compendio fue obtenida de organismos y publicaciones internacionales, y en el caso de México, de múltiples fuentes nacionales. En los temas abordados se incluye la información más reciente disponible en el país, con una cobertura temporal predominante referida a 1998 y 2000.

Los datos registrados en el Compendio se irán enriqueciendo desde los puntos de vista temático y temporal, con la participación de las naciones que integran la región de interés, así como de los diversos sectores de México, según se afirma en el mismo.

En México se recurrió a fuentes documentales del INEGI, que contienen estadísticas generadas por el propio instituto y por múltiples instituciones nacionales. Esto se complementó con datos obtenidos de varias dependencias.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La región en su conjunto está habitada por 64 millones de personas, de las cuales, 43.1% corresponde a la región sur-sureste de México. Corresponde al Estado de Campeche 2.5%, Chiapas 14.2%, Guerrero 11.2%, Oaxaca 12.5%, Puebla 18.4%, Quintana Roo 3.2%, Tabasco 6.9%, Veracruz 25.1% y Yucatán 6% (Ver Anexo, Cuadro 1 y Gráfica A). Esto implica una densidad poblacional en la región de 62 hab./km².

En cuanto al grado de urbanización, si bien en conjunto el 53 por ciento de la población de la región vive en zonas urbanas, este porcentaje llega apenas a 39.4% en Guatemala, para este indicador se supera el promedio de la región en el caso de México con 58.6%.

En lo que corresponde a la dinámica demográfica, esta región presenta un crecimiento moderadamente alto (2.2% anual) como resultado de una natalidad media y una mortalidad baja. Para México la tasa de crecimiento es de 1.6% anual. (Ver Anexo, Cuadro 2)

La población en la región sur-sureste de México sigue siendo predominantemente joven, cerca de 40% es menor de 15 años, y alrededor de 75% tiene menos de 35. (Ver Anexo, Cuadro 3)

Conforme a estimaciones del Instituto Interamericano Indigenista, para 1994, y a cifras que se desprenden del Censo General de Población y Vivienda del 2000 de México, la población indígena en la región representa alrededor del 18% de la población total. Sin embargo las diferencias entre países respecto a esta

proporción son considerables, en lo que respecta a México, presenta cifras intermedias en cuanto a este indicador con 15.9% del total, lo que corresponde a 4,374,811 de personas. (Ver Anexo, Cuadro 4)

SALUD

La cobertura de los servicios de salud está determinada por la cantidad de recursos que las sociedades asignan para dicho propósito. El financiamiento de los servicios de salud es dividido, de acuerdo con el origen de los recursos, en gasto público y gasto privado. (Ver Anexo, Cuadro 5)

Entre los factores que influyen de manera directa en los niveles de salud de la población, se encuentran la disponibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento o drenaje. En cuanto al acceso que tiene la población urbana al servicio de agua potable, se aprecian valores por encima de 80% en los países de la región, con excepción de Belice. Algo diferente ocurre con la población rural que dispone de agua potable. (Ver Anexo, Cuadro 6)

Las cifras de población con acceso a servicios de saneamiento o drenaje muestran un comportamiento similar al caso anterior en cuanto a la población urbana y rural, destacando por su baja cobertura la región sur-sureste de México. (Ver Anexo, Cuadro 7)

EDUCACIÓN

Las tasas de alfabetismo estimados por la UNESCO que corresponden a la región sur-sureste de México ocupan una posición intermedia, con 78.6% en 1990; sus valores extremos son: 87.7 para Quintana Roo y Chiapas 70.0. Hacia el año 2000, pasan a valores de 83.3, 92.4 y 77% en ese mismo orden. (Ver Anexo, Cuadro 8)

Al interior de la región sur-sureste de México, en la enseñanza primaria se encuentra un porcentaje superior al 58% en la nueve entidades; mas de la cuarta parte de la población estudiantil está en el segundo nivel, correspondiendo a Chiapas 26.2% y a Tabasco el 35.5%; en el tercer nivel Chiapas registra el 3.1% de su matrícula y Tabasco 6.4%, siendo el promedio regional de 4.8%. (Ver Anexo, Cuadro 9)

CUENTAS NACIONALES

Para 1999, el producto interno bruto real de la región comprendida desde Puebla hasta Panamá creció a una tasa anual de 3.1%, al tiempo que en los estados mexicanos que conforman a la región sur-sureste, el crecimiento observado fue de 2.2 por ciento. (Ver Anexo, Cuadro 10) Respecto al producto interno bruto por habitante la región sur-sureste de México registró 2 mil 847 dólares por habitante. (Ver Anexo, Cuadro 11)

Con relación a la participación de la industria manufacturera en el producto interno bruto total, en el caso de la región sur-sureste de México, la contribución

más alta durante 1999 se dio en el estado de Puebla con 28.7%, mientras que las menores en Campeche con 1.6% y Quintana Roo con 2.8%.

El desempeño de la actividad económica, tanto a nivel de la región en su conjunto, como de la región sur-sureste se sustentó en la inversión productiva. En México, la inversión productiva alcanzó un nivel de 117 mil 664 millones de dólares.

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

El sector agropecuario es la base principal de la producción de alimentos, así como proveedor de importantes cantidades de materias primas para diversas actividades industriales. Por su naturaleza, es una actividad vulnerable a los fenómenos meteorológicos que se registran en la región y que en los últimos años han afectado gravemente su desarrollo.

En gran medida, la región sustenta su economía en la agricultura. Aproximadamente 15% de la superficie total se destina a esta actividad primaria. (Ver Anexo, Cuadro 12)

El clima de la región favorece el desarrollo de productos tropicales, destacando caña de azúcar, café, cacao, plátano, cítricos, y en forma específica, la copra en Guerrero y el henequén en Yucatán, estos últimos de la región sur-sureste de México. Los productos de consumo interno como maíz, frijol, arroz, hortalizas y algunos frutales, son cultivos comunes en toda la región. (Ver Anexo, Gráfica B)

Entre los productos agrícolas cultivados en la región y que también se destinan al mercado de exportación, se puede citar el maíz, los frijoles secos, los bananos, el café verde y la caña de azúcar.

La pesca es una actividad que en las últimas décadas ha tenido un fuerte desarrollo, incrementado su volúmen de producción de manera espectacular: en 1998 se capturaron alrededor de 624 mil toneladas de especies pesqueras, principalmente peces, crustáceos y moluscos, tanto de agua dulce como marinas, sobresaliendo pesquerías como las de camarón, pescado azul, langostino, atún, caballa, pez espada, tiburón, ostión, guachinango, lisa y jaiba, entre otras.

La mayor parte de la captura pesquera la realizó México con el 53% del total.

INDUSTRIA

En la región sur-sureste de México se ubican 33 parques, ciudades y corredores industriales, en los cuales tienen sus instalaciones 1 mil una unidades económicas y trabajan 74 mil 609 personas. Del total de unidades económicas, 305 se dedican a actividades manufactureras que ocupan a 56 mil 358 trabajadores. (Ver Anexo, Gráfica C)

De acuerdo con la distribución geográfica, en los parques, ciudades y corredores industriales de los estados de Yucatán y Puebla se concentra 23.3 y 53.1% de las 305 unidades económicas manufactureras, mismas que ocupan a 15.6 y 66.1% de los 56 mil 358 trabajadores, respectivamente.

En Puebla destacan, por el número de personal que ocupan, las unidades económicas dedicadas a la industria automotriz y a la fabricación de fibras blandas, mientras que en Yucatán son importantes las especializadas en la confección.

COMERCIO EXTERIOR

Durante 1999, el valor de las exportaciones de bienes de los países de la región Puebla-Panamá registró un crecimiento, con relación a 1998, de 13.7 por ciento.

El valor total de las exportaciones ascendió a 156 mil 366 millones de dólares en ese año, de los cuales 87.4% correspondió a México, destacando la exportación de productos manufacturados. (Ver Anexo, Cuadro 13)

En ese mismo año, el valor de las importaciones para la región en su conjunto ascendió a 167 mil 20 millones de dólares, del cual México tuvo una participación de 85.1%. Cabe señalar que por el tipo de bien, la mayor proporción de las compras fue de productos intermedios. Así, 77% de las importaciones realizadas por México correspondió a este tipo de bienes, en gran medida como consecuencia de los altos volúmenes de compras realizadas por las maquiladoras (bienes para transformación). (Ver Anexo, Cuadro 14)

LOGROS DEL PLAN PUEBLA-PANAMÁ

Para discutir sobre la financiación del Plan Puebla-Panamá, Enrique Iglesias, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, encargado de la Comisión de Financiamiento, convocó ese mismo año del 2001, a una reunión con representantes de organismos de la comunidad internacional, para analizar los proyectos incluidos en el Plan. A éste asistieron la CEPAL, el PNUD, el Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización de Estados Iberoamericanos, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el SICA, el Banco Japonés para la Cooperación Internacional, la Agencia Internacional de Cooperación Internacional del Japón, la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, la Comisión Europea y la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional.

De acuerdo a la V Cumbre Extraordinaria de los Países Integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, los diversos logros que se obtuvieron son:

- Recursos de financiamiento para las ocho iniciativas por 4,017.7 millones de dólares.

- Asignación, en el caso mexicano, de 7,457 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2002¹⁹, para la ejecución de 16 proyectos de infraestructura y realización de estudios, etiquetados al Plan Puebla-Panamá.
- El acuerdo de los Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica para la ejecución de la Iniciativa de Interconexión eléctrica Panamá-Guatemala, con un financiamiento de 320 millones de dólares, (250 de la bolsa de financiamiento y 70 del Fondo del V Centenario del Gobierno Español). Además, los seis países involucrados (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) aportarán \$10 millones cada uno.
- La interconexión eléctrica México-Guatemala²⁰, con inversión de 60 millones de dólares.

¹⁹ De la cantidad autorizada en el presupuesto, 83.8% corresponde al rubro de comunicaciones y transportes, 6.8% a turismo, 4.4% a medio ambiente y recursos naturales y 2.4% a desarrollo social; el resto se reparte en economía (1.43%), salud (0.33%), proyectos integrales (0.67%) y presidencia (0.18%).

²⁰ El gobierno guatemalteco ha desempolvado el proyecto de construcción de 4 centrales hidroeléctricas en la zona del Petén, a lo largo del río Usumacinta, las cuales generarían alrededor de 2350 megavatios. Este complejo eléctrico tendría un costo de 3000 millones de dólares. Para la concreción del proyecto el Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala prevé la firma de un convenio con la Comisión Federal de Electricidad de México para efectuar estudios de factibilidad. Mientras tanto, en Chiapas, se trabaja para ampliar la capacidad de la central hidroeléctrica Manuel Moreno Torres, o también llamada Chicoasén, y la CFE ha considerado una inversión de 114.5 millones de dólares para instalar tres nuevas unidades para generar 900 MW, energía suficiente para satisfacer dos veces y media las necesidades del estado de Chiapas.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS SOCIAL CRÍTICO AL PLAN

PUEBLA-PANAMÁ

El gobierno de Vicente Fox, en estos años de gestión, ha logrado acentuar la dependencia de México ante el capital transnacional. Los problemas nacionales no han encontrado solución con la aplicación del modelo neoliberal, donde los grandes centros financieros mundiales han marcado la línea a seguir del gobierno mexicano, que se somete a sus dictados sin oposición alguna.

Las políticas y medidas globalizadoras exigen competitividad, que nuestro mandatario pretende alcanzar, sin detenerse a valorar los grandes problemas del país que necesitan solución.

Siguiendo el mismo modelo de sus antecesores priístas, Vicente Fox ha precisado en su Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 las mismas políticas: liberar mercados, protección a inversiones, regulación de la política laboral, creación de infraestructura física para atraer inversiones, acuerdos comerciales, etc. Es en este contexto en el que se pretende la implantación del megaproyecto del Plan Puebla-Panamá.

Existe dentro de la Banca Multilateral de Desarrollo (BMD) un “nuevo” paradigma de desarrollo, dentro del cual la línea de regionalización es básica. Ésta, que se caracteriza por la adopción de políticas industriales y comerciales conjuntas entre países y la cooperación en materia energética, agrícola, social y cultural, supone el comportamiento económico simétrico de los países que se alían, es decir,

su estabilidad y su dinamismo, y no sólo su complementariedad o vecindad geográfica.²¹

En esta perspectiva, uno de los principales propósitos del Plan Puebla-Panamá es el de impulsar la construcción de corredores para facilitar la circulación de las mercancías. Se promueven los proyectos de infraestructura (carreteras, interconexión eléctrica, vial, telecomunicaciones, etc.) y biológico, sin que se especifiquen los encaminados al desarrollo de la población, como salud, educación, vivienda, etc.

También se contempla la inversión para la creación en infraestructura hidro-agrícola y convenios de bioprospección, los cuales beneficiarían a las empresas farmacéuticas transnacionales por la diversidad natural que representa la región, considerada la más rica en el mundo.

Para darnos una idea de la riqueza natural que está en juego, tan sólo el Corredor Biológico Centroamericano comprende 102 millones 304 mil hectáreas. El área representa el 0.5% de la superficie terrestre total del mundo y contiene 7% de la biodiversidad conocida en el planeta. En dicho corredor no sólo se resalta la riqueza de fauna y flora sino también la abundancia hidrológica y áreas naturales protegidas. Allí habitan mil 797 especies de mamíferos, 4 mil 153 de aves, 1882 de reptiles, 944 de anfibios, 1132 de peces y 75 861 de plantas. De su superficie total, 11,9 millones de hectáreas son áreas naturales protegidas, las precipitaciones

²¹ Iglesias, Enrique. *Reflexiones sobre el desarrollo económico. Hacia un consenso latinoamericano*

pluviales son considerables y la disponibilidad per cápita de agua es alta en la zona centroamericana. Las regiones tropicales que todavía conservan por lo menos una parte de sus riquezas naturales y que, como ocurre en la mayoría de los casos, están habitadas por poblaciones que han contribuido a su evolución y que conocen muchas de sus aplicaciones prácticas, son elemento esencial de potenciación de nuevos desarrollos tecnológicos y de muchísimos productos susceptibles de crear y conquistar amplios mercados.

El estudio del International Cooperative Biodiversity Group (ICBG) de Estados Unidos, dependiente del Technical Assessment Group (TAG) ²², y de sus áreas de trabajo en el mundo, es altamente ilustrativo sobre la manera de como el gobierno norteamericano asume y emprende, como *política de Estado*, el acercamiento/posesionamiento de los principales puntos de biodiversidad

²² El ICBG se coordina desde Estados Unidos a través del TAG, conformado por miembros sobresalientes de tres instituciones públicas estadounidenses: el Servicio de Agricultura Extranjera (FAS), la Fundación Nacional de Ciencia (NSF) y el Instituto Nacional de Salud (NIH). Este último está conformado a su vez por el Instituto Nacional del Corazón, Pulmones y Sangre (NHLBI), el Instituto Nacional de Abuso de Drogas (NIDA), el Instituto Nacional de Salud Mental (NIMH), el Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas (NIAID), el Instituto Nacional de Cáncer (NCI) y el Centro Internacional Fogarty (FIC). El representante del FIC asume el cargo de Director del Programa de Biodiversidad, en pocas palabras el director del ICBG, cuya función principal es la de coordinar todo el proyecto y cuidar que se cumplan las políticas y las actividades estipuladas. La mayor parte de la investigación en genética se realiza en este momento en las instituciones mencionadas, que son las que concentran el presupuesto dedicado a estos propósitos. Muy importantes son, en este campo, investigaciones relacionadas con enfermedades tropicales (que se realizan en África y Asia también), entre otras cosas para encontrar los antídotos que permitan al ejército norteamericano asentarse con menores riesgos en esas regiones.

generadores de endemismos. Con siete proyectos ubicados en once países²³, el TAG controla todos los conocimientos y bancos de información que se han ido construyendo y que se mantienen custodiados por diferentes universidades norteamericanas. Las muestras, como ha sido denunciado entre otros por la Rural Advancement Foundation International (RAFI), son entregadas a empresas privadas para que realicen las investigaciones de sus principios activos y potenciales aplicaciones.

El Plan Puebla-Panamá podría tener algunas debilidades como son la introducción de transgénicos y el saqueo de material biológico, en el cual México tiene un papel importante ya que una vez anunciada la puesta en marcha, se abrirán las puertas para utilizar también al sur-sureste de México y al Istmo centroamericano como superficies susceptibles de siembra de productos transgénicos, con tecnologías que alteran el desarrollo natural de las plantas y rompen los límites entre las especies con consecuencias gravísimas para el equilibrio ecológico; pero no solamente eso, además quedarían zonas libres para la explotación de la riqueza en biodiversidad de una región que habitan más de 60 millones de personas (27.5 en la porción mexicana y 35 millones de América Central).²⁴

Los beneficiarios de este gran proyecto resultan como siempre las grandes corporaciones transnacionales que cuentan con el capital para invertir, y aunque el

²³ El TAG controla el proyecto en los once países donde actúa agrupándolos en siete subproyectos: Sureste mexicano (ICBG-Maya); Panamá; Argentina, Chile y México (ICBG Zonas áridas); Perú; Surinam y Madagascar; Nigeria y Camerún; Vietnam y Laos.

²⁴ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, página web www.cefp.org.mx

presidente Vicente Fox insista en que el desarrollo y el apoyo es para los grandes, medianos y pequeños empresarios, los grandes perdedores serían, como siempre, los pobladores indígenas que por siglos han sido excluidos de todo programa de gobierno.

Parte importante del estudio que me compete es enfatizar sobre la problemática de la población indígena que forma parte de la región, ya que no obstante la población sea predominantemente mestiza, la presencia de los grupos indígenas merece nuestra principal atención debido a la precaria situación económica, social y cultural en la que por siglos se han encontrado inmersos.

Los estados de la región sur de México cuentan con alto índice de población indígena, y por desgracia, estos estados representan el más bajo nivel de desarrollo, debido a la poca importancia que el Estado otorga a los pueblos indígenas como unidades sociales productivas.

Según datos del INEGI, para el año 2000 la población total en México fue de 97 483 412, de la cual la población indígena era de 8 381 314²⁵, mientras que el INI y la CONAPO estiman que la población indígena alcanza la cifra de 12 707 000²⁶.

La poblaciones indígenas siempre han sido víctimas de la explotación y la pobreza, se les ha considerado como individuos carentes de “civilización” y se les ha tratado de imponer los valores, metas, etc., de la población mestiza, es decir, su

²⁵ INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, México 2001

²⁶ CONAPO, La población de México en el nuevo siglo, México 2001

propio sentido del bienestar, del progreso, de civilización y de desarrollo económico.

La mayoría de estos grupos habitan en las regiones más hostiles y empobrecidas, regiones de difícil acceso como son los desiertos, selvas tropicales, pantanos o montañas, pero "...estratégicas desde el punto de vista económico (recursos forestales, petrolíferos, mineros, etc.), ecológico (por su gran riqueza y diversidad en especies animales y vegetales) y geopolítico (fronteras, costas), etc. Esto explica, en gran medida que se afianzara en los grupos de poder la idea de considerar a los pueblos indios y las zonas que habitan como un asunto de Estado, y que éste ejerciera sus tutela sobre el patrimonio y los recursos naturales de los pueblos indios. Esta tutela suponía la vulnerabilidad social, económica y política de los indígenas, hasta el punto de considerarlos una especie de menores de edad, lo que permitía desechar la otra vía: establecer las medidas jurídico-políticas necesarias para garantizar que los pueblos indios ejerzan el control sobre sus territorios y recursos".²⁷

Su actividad económica se reduce al cultivo de productos agrícolas como maíz, frijol, chile, calabaza, café o producción de miel de abeja, y la mayor parte de ésta es para el autoconsumo y con la utilización de técnicas tradicionales. La gran mayoría de los campesinos indígenas carecen de tierra o, si la tienen es tan insuficiente o de mala calidad que resulta imposible obtener de ella los ingresos necesarios para vivir. Para subsanar este problema se ven obligados a completar

²⁷ Sánchez, Consuelo, "Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía", México, Siglo XXI, 1999, p. 135

sus ingresos con actividades como la artesanía, la crianza de animales de corral o venden su fuerza de trabajo a tierras de cultivo empresariales, lo que a su vez provoca una creciente migración indígena a las regiones agrícolas más prósperas.

“Al darse la generalizada minifundización de los ejidos, resguardos, comunas, reservaciones, etc., sus poblaciones han ido incorporándose en el modelo concentrador de crecimiento agrícola; y como consecuencia, se ha acelerado e intensificado su identificación con el estatus social y económico del campesinado, y con los modos de funcionamiento característicos de las economías campesinas ... la población campesina indígena es la que resiente los más agudos problemas de marginalidad social y de explotación económica, entendidas no en términos de marginación estructural y de clase, sino en la manifestación concreta de pobreza crítica, a menudo de indigencia, de desorganización interna, de deterioro cultural y de bloqueo de cualquier vía de acceso al poder político”.²⁸

A los pueblos indígenas se les ha impedido constantemente el acceso a posiciones políticas y recursos económicos que les permitan una subsistencia autónoma. Esta exclusión social está caracterizada por la cancelación de las posibilidades de que la población económicamente activa cuente con un trabajo estable, sus derechos humanos han sido constantemente violados, sus tierras les han sido arrebatadas, en fin, no existe justicia para ellos.

²⁸ Carrada Bravo, Francisco, “Problemas económicos de México. Realidad y perspectiva”, México, Trillas, 1998, p. 63

Las causas mencionadas han producido efecto en la región y han creado un clima de inconformidad que ha llevado a la creación de movilizaciones civiles que no están dispuestas a seguir tolerando esta situación. El caso más trascendente de dichas movilizaciones es el de la creación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, surgido en el estado de Chiapas en la región del Plan Puebla-Panamá, y que desde enero de 1994 lucha por la reivindicación de propiedad sobre las tierras arrebatadas a las comunidades indígenas, un mejor reparto de la riqueza y la participación de las diferentes etnias, tanto en la organización de su estado como de la República en su conjunto, con el objeto de que sean respetadas y valoradas las diferentes culturas de los grupos que viven en todo el país. En suma, la demanda de autonomía de los zapatistas expresa el derecho de los pueblos indios a autogobernarse: a determinar la forma de gobierno que mejor satisfaga los intereses y las necesidades de la población.

Después de los enfrentamientos armados entre el EZLN y el ejército mexicano, el gobierno acepta sentarse a dialogar. Pero ante la constante negativa de los gobiernos, tanto de Ernesto Zedillo como de Vicente Fox, para aceptar las reformas constitucionales que los zapatistas proponen en lo referente a la cuestión de derechos indígenas, éstos han acordado tomar la postura de “la política del silencio” y hasta la fecha no se vislumbra la solución al conflicto.

La falta de oportunidades de obtener un trabajo bien remunerado ha contribuido a que miles de indígenas vivan en relaciones de peonaje en fincas y ranchos. Y el Plan Puebla-Panamá no les ofrece una mejoría. El impacto que puede

generar en ésta región sumamente pobre, es que la población podrá acceder a un empleo de mala calidad, poco remunerado y sometido a un alto nivel de explotación. Con la introducción de grandes empresas transnacionales, se pretende convertir el área en una gran maquiladora, con base en la ventaja comparativa salarial de la mano de obra, o sea, se crearán empleos para una fuerza de trabajo sin capacitación, y no será necesario, por lo tanto, invertir en este rubro. Esto responde al interés de las maquiladoras que amenazan con abandonar el norte de México ante los altos costos de producción, la excesiva regulación, el encarecimiento de la mano de obra y la defectuosa infraestructura. La situación general prevaleciente en el sur del continente, desde el centro de México, brinda condiciones de mayor ventaja para el abaratamiento de costos salariales y la instalación de maquiladoras sin demasiado riesgo social. Elimina la necesidad de traslado de los trabajadores manteniéndolos en su región de origen y sólo requiere la movilización de las plantas de producción que, para el caso de la maquila, son relativamente ligeras.

La abundancia en fuerza de trabajo, la precariedad en las condiciones de vida de las poblaciones, la corrupción sindical y administrativa y la impunidad generalizada, abren la perspectiva de trasladar la frontera maquiladora, junto con los conflictos sociales que genera, hacia el área sur de México y Centroamérica. Esto permitiría, simultáneamente, detener el flujo migratorio hacia Estados Unidos y obtener el mayor provecho de la indefensión de los trabajadores potenciales.

El Plan Puebla-Panamá está dirigido a acordar una gran maraña de intereses petroleros, gaseros y petroquímicos, de la biodiversidad, mineros, de la construcción y el transporte (ferrocarrilero y carretero), aeroportuarios y de las telecomunicaciones, que aspiran a limpiar de obstáculos legales y políticos la explotación de los recursos del Sureste de México hasta Panamá, algunos de ellos reclamados como territorios indígenas.

Relevante es el énfasis, que se hace en el documento "Síntesis del Proyecto del Plan Puebla-Panamá", de que "se buscará que existan condiciones de seguridad, estabilidad y certidumbre jurídica para la inversión productiva directa nacional y extranjera en la región, mejorando la regulación, eliminando los obstáculos regulatorios que, sin justificación legal, existen todavía en la actividad productiva".²⁹

Hasta aquí, los énfasis que debe tener la política pública en el Plan Puebla-Panamá no dejan lugar a ninguna duda: se pretende abrir, privatizar y desregular.

El establecimiento de este paso como eje del comercio intra e intercontinental, como punto de encuentro de los productos intermedios fabricados en todas partes del mundo con las mayores ventajas comparativas, como corredor de ensamble industrial al más bajo costo y como canal de

²⁹ Presidencia de la República, 2001. "Plan Puebla Panamá". Síntesis del proyecto del Plan Puebla-Panamá, p.27

comunicación casi ineludible, lo convierte en una de las apuestas estratégicas de mayor alcance geopolítico.³⁰

MOVILIZACIONES CIVILES EN CONTRA

Desde que Vicente Fox lo planteó por primera vez, durante su campaña electoral, el Plan Puebla-Panamá ha sido cuestionado por diversas organizaciones civiles, que consideran que el proyecto apuesta a un modelo de desarrollo regional basado en las maquiladoras, privilegia la construcción de infraestructura que favorece a las grandes empresas (transnacionales y nacionales), no contribuye a la superación de los graves rezagos sociales, y reproduce un esquema depredador en materia ambiental.

En el Encuentro Nacional “Porque el Pueblo es Primero, No al Plan Puebla Panamá”, realizado en junio del 2002 por varias organizaciones civiles, se llegó a la conclusión de que “...el ‘desarrollo’ que ofrecen el Plan Puebla-Panamá y el ALCA es un desarrollo excluyente ya que consolida el proyecto neoliberal de los capitales transnacionales, atenta contra las soberanías y las economías regionales, contra el desarrollo sustentable y los derechos económicos, sociales y culturales. El Plan Puebla-Panamá fue elaborado de manera unilateral por parte de los gobiernos y las

³⁰ Ceceña, Ana Esther, *América Latina en la geopolítica estadounidense*, *Chiapas 12*, México, ERA-Instituto de Investigaciones Económicas, 2001.

instituciones financieras internacionales, sin tomar en cuenta las necesidades de los pueblos mesoamericanos; representa una amenaza a nuestros recursos naturales y a nuestras formas de vida y agudiza el control policíaco-militar de nuestros territorios. Por tales razones, manifestamos nuestro rechazo total al Plan Puebla Panamá”.

En este encuentro plural, diverso y democrático las organizaciones se pronunciaron por realizar las acciones y alianzas necesarias para reorientar el desarrollo nacional hacia:

- ❖ La autodeterminación política y la autogestión económica de sus comunidades.
- ❖ La recuperación del medio ambiente y el reconocimiento de los recursos naturales como estratégicos para el desarrollo nacional.
- ❖ La defensa de los recursos energéticos (petróleo y electricidad) y contra su privatización.
- ❖ Por el cumplimiento pleno de los Acuerdos de San Andrés.
- ❖ El ejercicio ético de la política.
- ❖ La paz en todo el territorio nacional.
- ❖ Reorientar los recursos destinados al pago de deuda externa y al IPAB para el desarrollo social.
- ❖ Exigir a los gobiernos el reconocimiento de los derechos y obligaciones mutuos frente a tratados internacionales.

Por otro lado, en la Declaración Política del III Foro Mesoamericano “Frente al Plan Puebla-Panamá el Movimiento Mesoamericano por la Integración Popular, plasmada en el marco de los debates realizados los días 16 al 18 de julio del 2002 en Managua, el Foro conoció las resoluciones de los encuentros de dirigentes campesinos, maquilas y represas de la región mesoamericana.

Entre los acuerdos políticos más importantes a que llegaron destacan:

“La soberanía alimentaria es para nuestros pueblos una necesidad impostergable y la misma pasa por una intensa lucha para frenar la avalancha de semillas transgénicas y salvaguardar la riqueza biológica del Corredor Mesoamericano. La lucha por la soberanía alimentaria representa la defensa de nuestros pueblos ante los intentos de convertirnos en países importadores de alimentos, producidos en economías subsidiadas. Es la lucha por un modelo económico que no tenga en la agroexportación su principal sustento, sino el desarrollo de economías donde los campesinos sean los principales actores y beneficiarios”.

El desarrollo local y popular, el fortalecimiento de la autonomía municipal y regional, así como los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras territorios constituyeron otros de los temas centrales del evento, pues para los asistentes, la construcción del poder local popular forma parte de una necesidad para el fortalecimiento democrático en nuestros países.

Asimismo “la educación, la salud y la cultura que se nos permite está limitada al desarrollo de las habilidades elementales para ser funcionales al sistema y la información se restringe para que desconozcamos nuestros derechos a fin de convertirnos en consumidores y usuarios pasivos. Ponemos un especial énfasis en la violación a los derechos más elementales que sufren los migrantes, los jóvenes, las mujeres, niños y ancianos”.

La Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC) es otra de las organizaciones civiles que se ha sumado a la negativa de aceptar el Plan Puebla Panamá. Esta es una coalición ciudadana compuesta por sindicatos, organizaciones campesinas e indígenas, grupos ambientalistas, ONGs e investigadores, que tiene como misión analizar, cuestionar e influir en las políticas económicas en general, y comerciales en particular, que se aplican en México. Esta organización ha expresado también su rotundo rechazo a la iniciativa, por reproducir el esquema neoliberal de desarrollo y por no contemplar las necesidades y los derechos de las comunidades indígenas.

CONCLUSIONES

A lo largo de más de dos décadas nuestro país ha sufrido cambios radicales debido a la implementación de un proyecto económico neoliberal que se supone permitiría el desarrollo de nuestra economía, lo que a su vez proporcionaría a la ciudadanía un bienestar equivalente al de las grandes potencias mundiales, las cuales han sido sin duda alguna las grandes beneficiarias de dicho proyecto, puesto que fueron ellas quienes lo formularon de acuerdo a sus propios intereses y lo han venido aplicando al resto del mundo sin tomar en cuenta que su efectividad no puede ser posible en los países subdesarrollados.

La apertura comercial y financiera, el fomento a la inversión extranjera, la eliminación de las barreras arancelarias, la privatización de empresas paraestatales, el mínimo intervencionismo del gobierno, entre otros, han sido los rasgos característicos en el actual acontecer del Estado mexicano.

Estamos de acuerdo en que resultaría imposible no ser partícipes del fenómeno de la globalización, pero nuestros gobernantes, en su aspiración de volver “competitivo” al país, no se han tomado la molestia de evaluar los graves perjuicios en los que se nos ha postrado.

Como una clara muestra tenemos el caso de nuestra participación en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en el que no tenemos la capacidad de competir a la par de Estados Unidos y Canadá, debido a que nuestras economías son muy desiguales entre sí.

Ahora, el actual gobierno de Vicente Fox, plantea la posibilidad de generar un desarrollo sustentable en la zona sur-sureste del país, implantando el proyecto del Plan Puebla-Panamá, que abarca a nueve estados del país (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y a siete países centroamericanos (Belice, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Panamá).

Aunque en diversos documentos del Plan Puebla-Panamá se manifiesta la importancia de elevar el desarrollo humano y social de la población para reducir los índices de pobreza que aquejan a la región, hasta el momento el gobierno mexicano se ha centrado únicamente en el financiamiento de proyectos de infraestructura (interconexión eléctrica, carreteras, etc.)

La mayor parte de este financiamiento ha sido otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, lo que conlleva a un círculo vicioso de la deuda externa. Se han gestionado más créditos lo que generará la acumulación de más deuda y así, los organismos internacionales seguirán empleando la política de la deuda como arma de dominación que sirva a sus intereses.

Si bien, la región sur-sureste de México necesita del crecimiento económico para ampliar el desarrollo de la población, igualmente necesario es que el gobierno oriente sus políticas a la solución de las diversas problemáticas sociales que padecen. La zona sur-sureste se caracteriza por el atraso histórico al que ha sido delegada.

La mayoría de la población tiene como actividad económica la agricultura (en la generalidad de los casos muy precaria) y sólo los estados de Puebla y Yucatán cuentan con el mayor porcentaje de la actividad industrial.

Esto aunado a otros factores como la falta de educación, empleo, vivienda, servicios públicos, etc., imposibilitan que la población de la zona posea la capacidad necesaria para integrarse a un proyecto de esta magnitud sin los debidos apoyos que se requieren por parte del gobierno.

Es así como el descontento de la población ha generado diversos movimientos sociales organizados para la defensa de sus tierras, de sus trabajos, de sus usos y costumbres, de sus derechos y de su dignidad, ya que el pretendido crecimiento económico sólo promueve la urbanización de la zona y consume a las sociedades rurales tradicionales que caracterizan a la región.

Puedo concluir entonces que mientras no se atiendan los sectores productivos rezagados y se aumente la innovación tecnológica de la zona, no será posible alcanzar las condiciones de desarrollo productivo que el gobierno y también la población desea. Asimismo, mientras nuestros gobernantes no tomen las riendas de nuestro propio porvenir, en lugar de seguir las políticas que se dictan desde afuera por los organismos internacionales y especialmente por los Estados Unidos, fracasará el tan deseado proyecto de desarrollo nacional.

ANEXOS

Cuadro 1. POBLACIÓN TOTAL 1990 Y 2000 (MILES)

| | 1990 A/ | 2000 A/ |
|--|----------|----------|
| Total de la región Plan Puebla-Panamá | 51297 | 63881 |
| México (región sur-sureste) | 23098 b/ | 27541 c/ |
| Campeche | 535 | 691 |
| Chiapas | 3 210 | 3 921 |
| Guerrero | 2 621 | 3 080 |
| Oaxaca | 3 020 | 3 439 |
| Puebla | 4 126 | 5 077 |
| Quintana Roo | 493 | 875 |
| Tabasco | 1 502 | 1 892 |
| Veracruz | 6 228 | 6 909 |
| Yucatán | 1 363 | 1 658 |

a/ Cifras etimadas de la población a mitad de cada año (30 de junio), con excepción de México que presenta datos censales.

b/ Datos al 12 de marzo

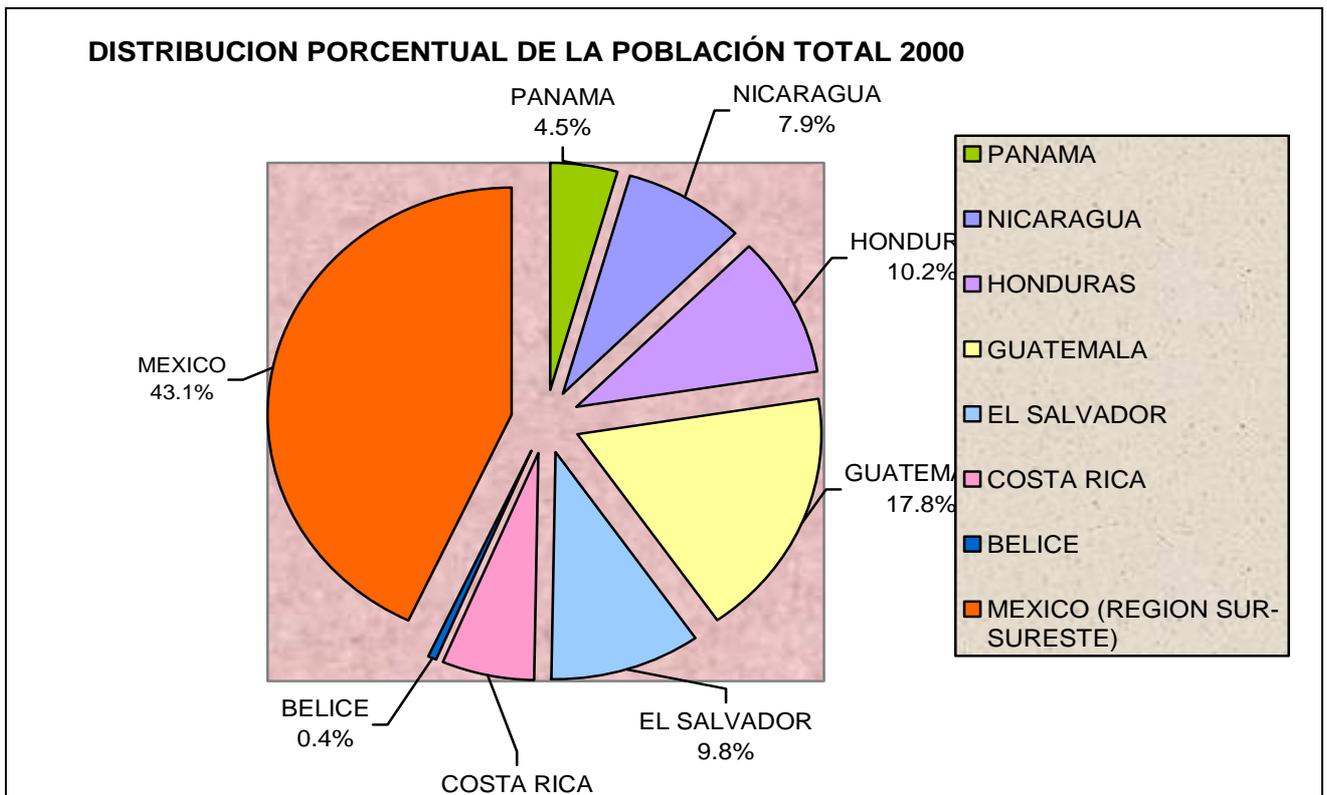
c/ Datos al 14 de febrero

FUENTE: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, edición 1999. Chile, 2000

Para México 1990: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. resultados Definitivos. México, 1992

Para México 2000: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos. Tomo I. México, 2001

GRÁFICA A



**Cuadro 2. TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN
1995-2000
(Por ciento)**

| | TASAS |
|------------------------------------|-------|
| México (Región sur-sureste) | 1.6 |
| Campeche | 1.7 |
| Chiapas | 2.1 |
| Guerrero | 1.3 |
| Oaxaca | 1.5 |
| Puebla | 2.2 |
| Quintana Roo | 5.2 |
| Tabasco | 1.9 |
| Veracruz | 0.6 |
| Yucatán | 1.5 |

NOTA: Tasas medias anuales por cada 100 habitantes. Tasas de crecimiento implícitas en las proyecciones de población elaboradas según hipótesis media de fecundidad. Se refiere al promedio del periodo.

FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1995. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos. México, 1996

INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos. Tomo I. México, 2001

**Cuadro 3. ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACION POR GRUPOS DE
EDAD
2000**

| | 0 A 14 AÑOS | 15 A 34 AÑOS | 35 A 49 AÑOS | 50 A 64 AÑOS | 65 Y MÁS AÑOS |
|-----------------------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| México (Región sur-sureste) | 36.5 | 34.6 | 15.5 | 8.3 | 5.0 |

FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos. Tomo I. México, 2001

**Cuadro 4. ESTIMACIONES DE LA POBLACION INDÍGENA
1994**

| | POBLACION TOTAL | POBLACION INDIGENA | PARTICIPACION DE LA POBLACION INDIGENA RESPECTO A LA TOTAL (POR CIENTO) |
|---------------------------------------|-----------------|--------------------|---|
| México (Región sur-sureste) a/ | 27 540 658 | 4 374 811 b/ | 15.9 |
| Campeche | 690 689 | 93 765 | 13.6 |
| Chiapas | 3 920 892 | 809 592 | 20.6 |
| Guerrero | 3 079 649 | 367 110 | 11.9 |
| Oaxaca | 3 438 765 | 1 120 312 | 32.6 |
| Puebla | 5 076 686 | 565 509 | 11.1 |
| Quintana Roo | 874 963 | 173 592 | 19.8 |
| Tabasco | 1 891 829 | 62 027 | 3.3 |
| Veracruz | 6 908 975 | 633 372 | 9.2 |
| Yucatán | 1 658 210 | 549 532 | 33.1 |

a/ Cifras para el 2000

b/ Se refiere a la población de 5 años y más que declaró hablar lengua indígena

FUENTE: : INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos. Tomo I. México, 2001

**Cuadro 5. GASTO EN SALUD
1997
(Por ciento)**

| PAIS | GASTO TOTAL EN SALUD RESPECTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL | GASTO PÚBLICO EN SALUD RESPECTO DEL GASTO TOTAL EN SALUD | GASTO PRIVADO EN SALUD RESPECTO DEL GASTO TOTAL EN SALUD |
|----------------|--|--|--|
| Belice a/ | 2.0 | 51.6 | 48.4 |
| Costa Rica | 8.7 | 77.0 | 23.0 |
| El Salvador | 7.0 | 37.2 | 62.8 |
| Guatemala | 2.4 | 62.5 | 37.5 |
| Honduras | 7.5 | 36.0 | 64.0 |
| México (total) | 5.6 | 41.0 | 59.0 |
| Nicaragua | 8.0 | 53.3 | 46.7 |
| Panamá | 7.5 | 74.0 | 26.0 |

a/ Cifras para 1999

FUENTE: WHO. The World Health Report 2000. Health Systems: Improving Performance. Italia, 2000

**Cuadro 6. POBLACION CON ACCESO A SERVICIOS DE AGUA POTABLE
1995
(POR CIENTO)**

| PAIS | TOTAL | URBANA | RURAL |
|--|-------|--------|-------|
| Belice a/ | ND | 70.9 | 9.8 |
| Costa Rica | 100.0 | 100.0 | 99.0 |
| El Salvador | 53.0 | 82.0 | 24.0 |
| Guatemala | 67.0 | 97.0 | 48.0 |
| Honduras | 77.0 | 91.0 | 66.0 |
| México (región sur- sureste) b/ | 75.7 | 87.7 | 58.6 |
| Nicaragua | 62.0 | 93.0 | 28.0 |
| Panamá | 84.0 | 99.0 | 73.0 |
| México (Región sur- sureste) b/ | 75.7 | 87.7 | 58.6 |
| Campeche | 84.7 | 91.3 | 68.4 |
| Chiapas | 73.5 | 85.5 | 63.0 |
| Guerrero | 69.1 | 82.3 | 52.9 |
| Oaxaca | 72.0 | 83.3 | 62.9 |
| Puebla | 82.8 | 89.6 | 68.1 |
| Quintana Roo | 93.8 | 95.3 | 86.9 |
| Tabasco | 72.8 | 90.2 | 52.7 |
| Veracruz | 69.9 | 86.3 | 46.2 |
| Yucatán | 93.7 | 94.9 | 88.4 |

a/ Cifras para 1999

b/ Cifras para el 2000

FUENTE: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, edición 1999. Chile, 2000

Para Belice: Oficina Central de Estadística

Para México. INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos. Tomo III México, 2001

**Cuadro 7. POBLACION CON ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO
1995
(POR CIENTO)**

| PAIS | TOTAL | URBANA | RURAL |
|--|-------|--------|-------|
| Belice a/ | ND | 59.0 | 21.4 |
| Costa Rica | 97.0 | 100.0 | 95.0 |
| El Salvador | 77.0 | 89.0 | 65.0 |
| Guatemala | 67.0 | 94.0 | 50.0 |
| Honduras | 82.0 | 95.0 | 71.0 |
| México (región sur- sureste) b/ | 60.3 | 81.1 | 30.9 |
| Nicaragua | 59.0 | 88.0 | 28.0 |
| Panamá | 91.0 | 99.0 | 81.0 |
| México (Región sur- sureste) b/ | 60.3 | 81.1 | 30.9 |
| Campeche | 60.8 | 77.4 | 20.3 |
| Chiapas | 59.3 | 86.6 | 35.4 |
| Guerrero | 49.7 | 74.2 | 19.5 |
| Oaxaca | 42.9 | 71.3 | 20.2 |
| Puebla | 62.8 | 79.3 | 27.3 |
| Quintana Roo | 81.3 | 92.7 | 27.5 |
| Tabasco | 84.4 | 95.7 | 71.4 |
| Veracruz | 64.6 | 86.9 | 32.6 |
| Yucatán | 54.6 | 64.1 | 13.2 |

a/ Cifras para 1999

b/ Cifras para el 2000. Se refiere a la población con disponibilidad de drenaje en las viviendas.

FUENTE: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, edición 1999. Chile, 2000

Para Belice: Oficina Central de Estadística

Para México. INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos. Tomo III México, 2001

**Cuadro 8. TASA DE ALFABETISMO
1999 Y 2000
(POR CIENTO)**

| PAIS | 1990 | 2000 |
|--|---------|------|
| Belice a/ | 91.0 | 92.4 |
| Costa Rica | 92.8 | 95.9 |
| El Salvador | 73.0 | 74.9 |
| Guatemala | 55.1 | 54.2 |
| Honduras | 73.1 | 75.6 |
| México (región sur- sureste) b/ | 78.6 | 83.3 |
| Nicaragua | 66.5 | 67.1 |
| Panamá | 88.8 b/ | 92.1 |
| México (Región sur- sureste) b/ | 78.6 | 83.3 |
| Campeche | 84.6 | 88.1 |
| Chiapas | 70.0 | 77.0 |
| Guerrero | 73.2 | 78.4 |
| Oaxaca | 72.5 | 78.4 |
| Puebla | 80.8 | 85.3 |
| Quintana Roo | 87.7 | 92.4 |
| Tabasco | 87.4 | 90.2 |
| Veracruz | 81.8 | 85.1 |
| Yucatán | 84.2 | 87.6 |

NOTA: Con excepción de Belice y México, se trata de cifras estimadas por la UNESCO. Porcentajes con respecto a la población de 15 años y más de edad.

a/ Cifras para 1992 y 1996, respectivamente

b/ Información censal

FUENTE: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, edición 1999. Chile, 2000

Para Belice, dato a 1992: BID (www.iadb.org). Febrero de 2001. Para 1996 Oficina Central de Estadística

Para México 1990. INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Perfil Sociodemográfico. México, 1992.

Para 2000. INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos. Tomo I México, 2001

Cuadro 9. MATRICULA EDUCATIVA POR NIVEL

Último año disponible

| PAIS | AÑO | PRIMER NIVEL A/ | SEGUNDO NIVEL B/ | TERCER NIVEL C/ |
|------------------------------------|------|-----------------|------------------|-----------------|
| Belice | 1994 | 51 155 | 10 147 | ND |
| Costa Rica | 1998 | 529 637 | 227 328 d/ | 58 669 e/ |
| El Salvador | 1996 | 1 297 916 f/ | 143 588 g/ | 112 266 |
| Guatemala | 1997 | 1 544 709 | 375 528 h/ | 132 317 |
| Honduras | 1993 | 990 352 | 203 192 | 39 324 i/ |
| México (región sur-sureste) | 1998 | 4 599 549 | 2 206 701 | 340 972 k/ |
| Nicaragua | 1997 | 777 917 | 255 685 | 60 003 |
| Panamá | 1998 | 379 926 | 228 938 | 102 158 |
| México (Región sur-sureste) | 1998 | 4 599 549 | 2 206 701 j/ | 340 972 k/ |
| Campeche | 1998 | 108 525 | 63 027 | 9 836 |
| Chiapas | 1998 | 728 276 | 269 664 | 31 977 |
| Guerrero | 1998 | 558 832 | 257 806 | 36 677 |
| Oaxaca | 1998 | 622 739 | 272 669 | 39 002 |
| Puebla | 1998 | 822 311 | 394 633 | 81 710 |
| Quintana Roo | 1998 | 125 243 | 67 510 | 6 776 |
| Tabasco | 1998 | 310 590 | 189 865 | 34 135 |
| Veracruz | 1998 | 1 069 571 | 548 713 | 79 174 |
| Yucatán | 1998 | 253 462 | 142 804 | 21 685 |

a/ Se refiere a educación primaria (diurna y nocturna, oficial, privada y semioficial.

b/ Se refiere a los estudiantes de enseñanza general, normal y de otros tipos.

c/ Se refiere a estudiantes de universidades y de establecimientos equivalentes, así como de enseñanza normal y de establecimientos no universitarios del tercer nivel.

d/ Corresponde a la educación secundaria oficial, privada y semioficial (tercer ciclo y educación diversificada), diurna y nocturna.

e/ Instituciones estatales solamente.

f/ Incluye educación preescolar

g/ Comprende sólo estudiantes de enseñanza general.

h/ Dato para 1996

i/ Comprende universitarios solamente. Dato para 1990.

j/ Comprende los niveles de secundaria, bachillerato, profesional medio y educación normal.

k/ Comprende los niveles de licenciatura y posgrado.

FUENTE: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, edición 1999. Chile, 2000

Para México: SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de Cursos, 1998/1999. México 2000

**Cuadro 10. PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL A PRECIOS DE MERCADO
1999
(Millones de dólares)**

| PAIS | 1999 |
|--|-----------|
| Total de la región Plan Puebla-Panamá | 135 479.3 |
| Belice | 673.0 |
| Costa Rica | 9 845.0 |
| El Salvador | 11 765.0 |
| Guatemala | 18 393.0 |
| Honduras | 4 826.0 |
| México (región sur-sureste) | 79 243.3 |
| Nicaragua | 2 110.0 |
| Panamá | 8 624.0 |
| México (Región sur-sureste) | 79 243.3 |
| Campeche | 5124.5 |
| Chiapas | 7 296.2 |
| Guerrero | 7 680.3 |
| Oaxaca | 6 768.4 |
| Puebla | 17 113.1 |
| Quintana Roo | 5 942.1 |
| Tabasco | 5 292.9 |
| Veracruz | 18 094.0 |
| Yucatán | 5 931.9 |

FUENTE: WB. Base de Datos de Indicadores de Desarrollo Para México. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1999. México, 2000.

**Cuadro 11. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE
1999
(Dólares)**

| PAIS | 1999 |
|--|---------|
| Total de la región Plan Puebla-Panamá | 2 139.8 |
| Belice | 2 730.0 |
| Costa Rica | 2 740.0 |
| El Salvador | 1 900.0 |
| Guatemala | 1 660.0 |
| Honduras | 760.0 |
| México (región sur-sureste) | 2 847.0 |
| Nicaragua | 430.0 |
| Panamá | 3 070.0 |
| México (Región sur-sureste) | 2 847.0 |
| Campeche | 7 354.8 |
| Chiapas | 1 826.5 |
| Guerrero | 2 452.2 |
| Oaxaca | 1 908.9 |
| Puebla | 3 382.2 |
| Quintana Roo | 7 490.3 |
| Tabasco | 2 778.9 |
| Veracruz | 2 565.0 |
| Yucatán | 3 588.5 |

FUENTE: WB. Base de Datos de Indicadores de Desarrollo
Para México. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1999.
México, 2000.
Para población: CONAPO

**Cuadro 12. SUPERFICIE DE TIERRAS ARABLES
1998**

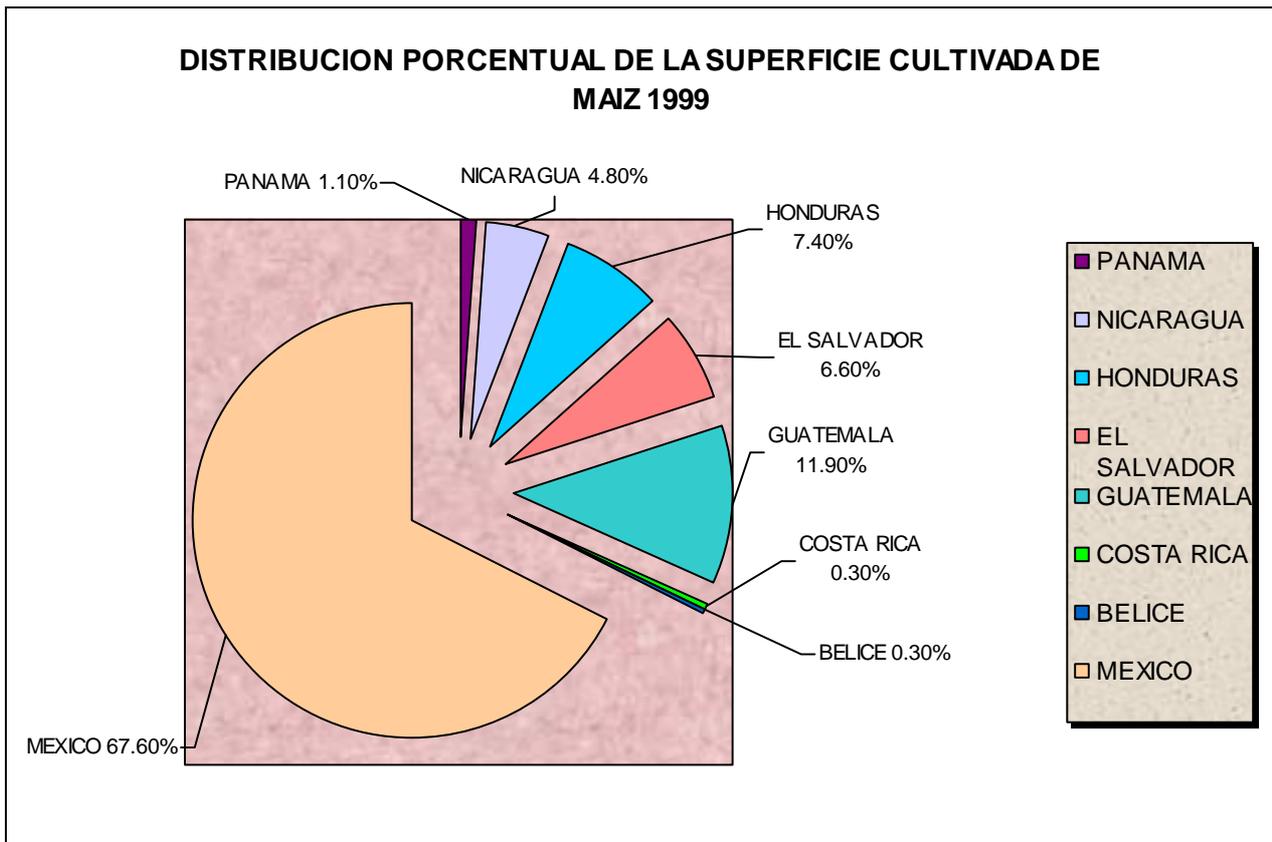
| PAIS | MILES DE HECTÁREAS |
|--|--------------------|
| Belice | 64 |
| Costa Rica | 225 |
| El Salvador | 560 |
| Guatemala | 1 360 |
| Honduras | 1 695 |
| México (región sur- sureste) a/ | 4 766 |
| Nicaragua | 2 457 |
| Panamá | 500 |
| México (Región sur- sureste) a/ | 4 766 |
| Campeche | 193 |
| Chiapas | 1 181 |
| Guerrero | 583 |
| Oaxaca | 720 |
| Puebla | 865 |
| Quintana Roo | 96 |
| Tabasco | 139 |
| Veracruz | 806 |
| Yucatán | 183 |

NOTA: Se refiere a los cultivos de ciclo corto, laspraderas temporales para corte o pastoreo, las tierras dedicadas a huertos comerciales y las tierras temporalmente en barbecho por menos de cinco años.

FUENTE: FAO. Statistical Databases. Abril del 2000.

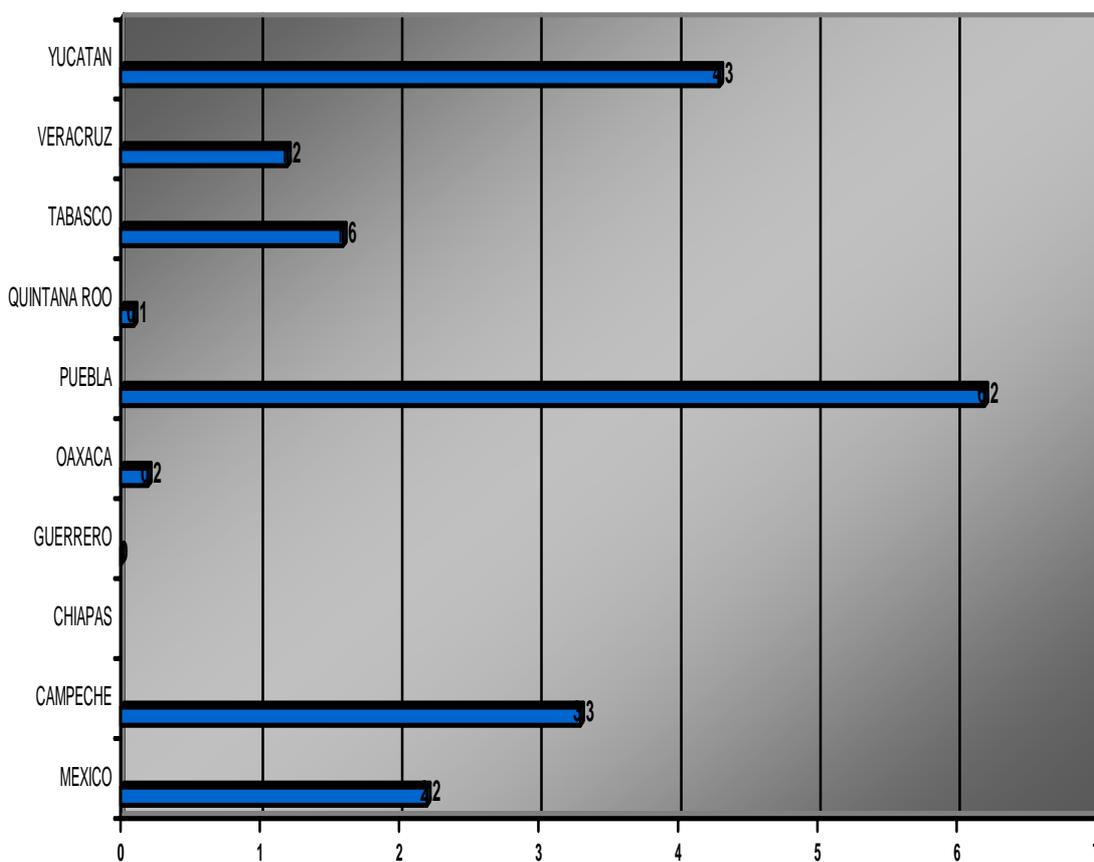
Para México: SAGAR.Centro de Estadística Agropecuaria. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-1999. México, 2001

Gráfica B



Gráfica C

**MEXICO. PROPORCIÓN DEL PERSONAL OCUPADO EN PARQUES, CIUDADES Y CORREDORES INDUSTRIALES RESPECTO AL TOTAL DE CADA ESTADO 1998
(POR CIENTO)**



**Cuadro 13. VALOR DE LAS EXPORTACIONES TOTALES DE BIENES
1997-1999
(Millones de dólares)**

| PAIS | 1997 | 1998 | 1999P |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|
| Belice | 199.9 | 194.4 | 201.4 |
| Costa Rica | 4 349.5 | 5 546.8 | 6 592.8 |
| El Salvador a/ | 2 414.2 | 2 459.7 | 2 500.4 |
| Guatemala | 2 602.9 | 2 846.9 | 2 780.6 |
| Honduras a/ | 1 838.9 | 2 092.7 | 1 849.0 |
| México (Total) a/ | 110 431.4 | 117 459.6 | 136 703.4 |
| Nicaragua | 708.6 | 572.0 | 540.0 |
| Panamá | 6 655.4 | 6 325.2 | 5 198.2 |

Nota: Valores de acuerdo con la Balanza de Pagos.

a/ Se incluyen los bienes para transformación (maquila)

FUENTE: BID. (www.iadb.org) Febrero de 2001.

Para México: INEGI. Estadísticas de Comercio Exterior de México. Información Preliminar. Enero-Diciembre de 1999. México 2000

**Cuadro 14. VALOR DE LAS IMPORTACIONES TOTALES DE BIENES
1997-1999
(Millones de dólares)**

| PAIS | 1997 | 1998 | 1999 P |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|
| Belice | 280.7 | 292.8 | 330.2 |
| Costa Rica | 4 583.9 | 5 791.3 | 5 869.8 |
| El Salvador a/ | 3 520.9 | 3 762.7 | 3 859.3 |
| Guatemala | 3 542.7 | 4 255.7 | 4 225.7 |
| Honduras | 2 038.7 | 2 337.6 | 2 560.0 |
| México (Total) a/ | 109 807.8 | 125 373.1 | 142 063.8 |
| Nicaragua | 1 371.4 | 1 245.0 | 1 515.0 |
| Panamá | 7 355.7 | 7 696.3 | 6 596.0 |

NOTA: A valores FOB de cada país.

a/ Se incluyen bienes para transformación (maquila)

FUENTE: BID. (www.iadb.org) Febrero de 2001.

Para México: INEGI. Estadísticas de Comercio Exterior de México. Información Preliminar. Enero-Diciembre de 1999. México 2000

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Jorge et. al., El nuevo Estado mexicano. Tomo 1 Estado y economía, México, Nueva Imagen, 1992, 301 p.
- Bertrab, Hermann von, El redescubrimiento de América. Historia del TLC, México, FCE, 1996, 281 p.
- Carrada Bravo, Francisco, Problemas económicos de México. Realidad y perspectiva, México, Trillas, 1988, 354 p.
- Ceceña, Ana Esther, América Latina en la geopolítica estadounidense, Chiapas 12, México, ERA-Instituto de Investigaciones Económicas, 2001
- Dieterich, Heinz (coordinador), Globalización, Exclusión y Democracia en América Latina, México, Ed. Joaquín Mortiz, 1997, 266p.
- Emmerich, Gustavo (coordinador), El Tratado de Libre Comercio. Texto y contexto, México, UAM-I, 1994, 261 p.
- Huerta González, Arturo, Riesgos del modelo neoliberal mexicano, México, Ed. DIANA, 1995, 149 p.
- Ianni, Ocatvio, Teorías de la globalización, México, Siglo XXI, 1996, 184 p.
- Ianni, Octavio, La era del globalismo, México, S. XXI, 1999, 215 p.
- Ortega, Max y Ana Alicia Solís de Alba, Estado, crisis y reorganización sindical, México, ITACA, 1999, 212p.
- Rey Romay, Benito, México1987: «El país que perdimos», México, Editorial Siglo XXI, 1989, 139 p.

- Sánchez, Consuelo, Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía, México, Siglo XXI, 1999, 247 p.
- Sebastián, Luis de, Neoliberalismo global. Apuntes críticos de economía internacional, Madrid, Ed. Trotta, 1997, 148 p.
- Seoane, José y Emilio Taddei (compiladores), Resistencias Mundiales (De Seattle a Porto Alegre), Buenos Aires, CLACSO, 2001, 207 p.
- Soto Reyes, Ernesto et. al. (coordinadores), Globalización, economía y proyecto neoliberal en México, México, UAM-X, 1995, 337 p. 337
- Stiglitz, Joseph E., El malestar en la globalización, España, Taurus, 2002, 314 p.
- Ulrich, Beck, ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización, Barcelona, Paidós, 1998, 224 p.
- Velázquez Flores, Rafael, Introducción al estudio de la política exterior de México, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1995, 302 p.
- Villafuerte Solís, Daniel, La frontera sur de México, Del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla-Panamá, México, UNAM-PYV, 2004. 289 p.
- Villarreal González, Diana R. (compiladora), La política económica y social de México en la globalización, México, Porrúa y UAM-X, 2000, 378 p.

DOCUMENTOS

- Banco Interamericano de Desarrollo, Hagamos de la Integración Mesoamericana una realidad. Los desafíos de Mesoamérica y el Plan Puebla-Panamá, Washington, D.C., 2002.

- Fox, Vicente, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, México.
- Iglesias, Enrique. Reflexiones sobre el desarrollo económico. *Hacia un consenso latinoamericano*.
- Presidencia de la República, "Plan Puebla Panamá". Síntesis del proyecto del Plan Puebla-Panamá, 2001, p.27
- INEGI, Compendio de Información de la Región Puebla-Panamá, 2001
- Comunicado del Encuentro Nacional "Porque el Pueblo es Primero, No al Plan Puebla Panamá" Xalapa, Veracruz, Junio 2002.

PAGINAS WEB

- www.mesoamericaresiste.org
- www.nodo50.org/derechosparatodos/areas/mexindigena.htm
- www.cidob.org
- www.cfp.org.mx